

# COLON EN CANARIAS\*

P O R

MIGUEL SANTIAGO

Archivero-Bibliotecario del Ministerio de Asuntos Exteriores.

## S U M A R I O

### INTRODUCCIÓN BIO-BIBLIOGRÁFICA.

#### COLÓN EN CANARIAS: 1492-1502.

- a) Primer viaje, 1492. Colón en Gran Canaria y La Gomera.
- b) Segundo viaje de Colón, 1493. Gran Canaria y La Gomera. Primeras semillas y animales llevados de Canarias a las Indias.
- c) Primeros "canarios" transportados al Nuevo Mundo. El "canario" corredor" (1493-1496).
- d) Tercer viaje, 1498. Un temprano caso de piratería francesa en La Gomera. Intervención de Colón.
- e) Cuarto viaje, 1502. Tercera estancia de Colón en Gran Canaria.

### INTRODUCCION BIO-BIBLIOGRAFICA

En las páginas que siguen no se aporta ningún nuevo documento ni fuente desconocida referente a los asuntos aquí enunciados; sólo se trata de coordinar textos dispersos y, sobre todo,

\* Este trabajo forma parte de otro más extenso titulado *Recuerdos colombinos en Canarias, y de Canarias en América en la primera mitad del siglo XVI*. La segunda parte (Canarios en América) no se publica ahora, pero es preciso tenerlo presente por las alusiones que a la misma se hacen en esta primera (Colón en Canarias) y en la Introducción.

divulgar otros poco conocidos, poniéndolos frente a los más popularizados que, respecto a los pasajes interesantes para Canarias, son los menos precisos y explícitos.

Con los ahora destacados se reconsideran las dudas, principalmente, sobre si Colón estuvo o no en la capital de Gran Canaria en 1492, y se divulga la aportación de las Islas desde un principio a la prosperidad material de las Indias, al llevarse a éstas, recogidos en Canarias, hombres, animales y plantas que tanto fructificaron en el Nuevo Mundo, llegando a ser algunas de ellas base de su riqueza ulterior.

Pero no se ha tratado de agotar los textos referentes a esos dos asuntos, pues ello supone una tarea más intensa y una extensión gráfica mucho mayor; sólo pondremos a contribución principalmente dos autores: Colón mismo y Fernández de Oviedo para el primer punto, y el último más uno complementario, Fr. Pedro de Aguado, para el segundo.

\* \* \*

No es ocasión, por obvio, de hacer aquí la biografía de Colón. Bástenos citar los magníficos datos que sobre él da Cesare De Lollis en su monumental trabajo de centenario titulado *Scritti di Cristóforo Colombo, pubblicati ed illustrati*. Vol. I. Roma, Auspice il Ministero della Publica Istruzione. M.DCCC.XCII (Estratto dalla "Raccolta di Documenti e Studi pubblicati dalla R. Commissione Colombina pel Quarto Centenario della scoperta dell' America". Parte I. Vol. I. Genova. Luigi Ferrari, Tipografia R. Istituto Sordo-Muti. Tipi della R. Fonderia Rayper e C. di Genova), 38 cm. De éste tomamos, casi en su totalidad, las notas que siguen, referentes a Colón. Para la biografía y bibliografía de Colón o sobre Colón, véase la obra exhaustiva de D. Antonio Ballesteros Beretta, tomos III a V de la *Historia de América y de los Pueblos americanos*, de que era director, titulados *La génesis del Descubrimiento* (III, 1947) y más en especial los tomos IV y V, *Colón y el descubrimiento de América* (Barcelona,

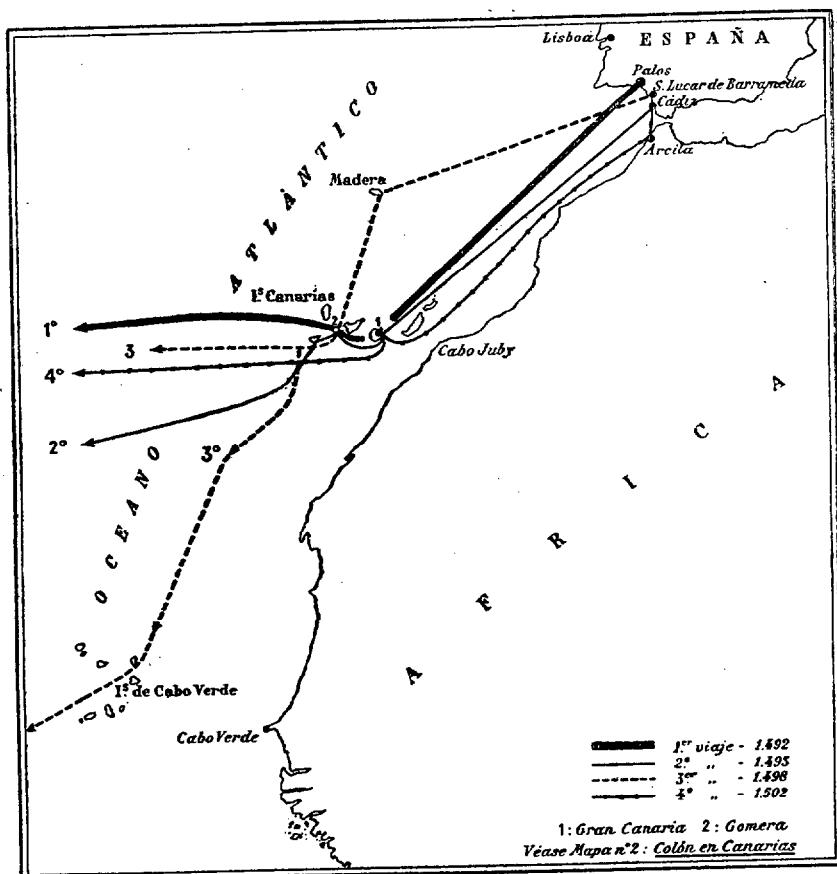
Editorial Salvat). Para su biografía en la época anterior al Descubrimiento consultese en especial Henry Vignaud: *Etudes critiques sur la vie de Colomb avant des découvertes. Les origenes de sa famille, les deux Colombo... Sa famille portugaise.* París, H. Welter Edit. [Mayenne.—Ch. Colin.] 1905, 3 hoj. + XVI + 543 págs., 23 cm.

De Colón es sabido que en cada uno de sus viajes redactó un *Diario de a bordo*, donde puntualmente iba anotando las incidencias ocurridas y los acontecimientos más notables. En todos ellos aparecen citadas las Canarias, por una u otra causa. Pero desgraciadamente tales *Diarios de navegación* no nos han llegado íntegros, sino resumidos o trasuntados, principalmente a través del Padre Fr. Bartolomé de Las Casas (véase nota<sup>2</sup>) y del bibliófilo y biógrafo hijo del Almirante y acompañante suyo en alguno de sus viajes, D. Fernando Colón<sup>1</sup>, y de éste ni siquiera

<sup>1</sup> Don Fernando Colón nació en Córdoba el 15-VIII-1488 (otros dicen que el 28-IX-1488). De niño vivió en esa ciudad con su madre, Beatriz de Arana, y luego viajó repetidamente por España y casi toda Europa. Era hijo natural, siendo el legítimo su hermano mayor D. Diego; juntos estaban en Córdoba, con la madre de aquél, en 1492, al emprender Colón su primer viaje. Al regresar el Descubridor en 1493, consiguió que sus dos hijos fuesen admitidos como pajés del Príncipe D. Juan, hasta 1497, en que éste murió. Allí conocieron al también paje del Príncipe, y luego historiador máximo de las Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, si bien era diez años mayor que aquéllos.

Don Fernando Colón, a los diez años de edad, en 1498, fué nombrado paje de la Reina Doña Isabel. En 1500 estaba en la Corte, en Granada. En 1502 fué con Cristóbal Colón en su última expedición a las Indias, contando trece años de edad: de este viaje D. Fernando no conservó grato recuerdo. En 1509 volvió a la Isla Española con su hermano D. Diego, ya segundo Almirante de las Indias. Allí estuvo muy poco, regresando a España en la flota del Comendador Ovando: tenía entonces dieciocho años y venía a estudiar a Castilla por ser muy aficionado a los libros. Aquí presentó varios alegatos en favor de los privilegios de su hermano D. Diego.

En 1511 quiso hacer navegaciones y descubrimientos, pero el Rey se lo prohibió. En 1520-1521 acompañó al Emperador Carlos V en su viaje a Inglaterra, Países Bajos y Alemania, regresando a España en 1522. En 1524 fué uno de los representantes del Emperador en las vistas de Badajoz con los portugueses, para la cuestión del Maluco, siendo su parecer contrario



1.—Esquema general de los cuatro viajes de Colón, desde España hasta su salida de las Islas Canarias.

#### ITINERARIOS (Síntesis).

Primer viaje.—Palos: 3-VIII-1492. → Frente a Gran Canaria: 8-11-VIII. → Gomera: 12-24-VIII. → Gran Canaria: 25-VIII a 1-IX. → Gomera: 2-5-IX. Hacia el Océano: 6-IX-1492.  
 Segundo viaje.—Cádiz: 25-IX-1493. → Gran Canaria: 2-X. → Madrugada 2-3 hacia Gomera. Gomera: 5-6-X. El 7 parte para las Indias.  
 Tercer viaje.—Sanlúcar de Barrameda: 30-V-1498. → Madera: 16-VI. → Gomera: 19-21-VI. → Hierro. Siguen unos hacia la Española, y Colón hacia Cabo Verde.  
 Cuarto viaje.—Cádiz: 9-V-1502. → Santa Catalina: 11-V. → Arcila: 12-V. → Gran Canaria: 20-24-V. → Isla Matinino: 15-VI-1502.

en su original castellano, sino en una traducción italiana hecha por Alonso de Ulloa e impresa en Venecia en 1571. Si bien los

al de los demás. Por entonces escribió varios "Memoriales" sobre demarcaciones.

En 1526 murió su hermano D. Diego, y ya no defendió como antes los privilegios de la familia. A partir de 1530 emprendió largos viajes por Italia, Suiza y los Países Bajos, en los que fué reuniendo una gran cantidad de libros. En 1536 se le negó el legado que a su favor había hecho su padre, sobre los bienes de la familia y mayorazgo. En este mismo año intentó crear en Sevilla una Escuela de Matemáticas, como auxiliar de la Cosmografía y Navegación, pero no pudo llevarla a cabo a causa de su muerte, ocurrida en 1539 a 12 de julio, en la ciudad del Betis, a la edad de cincuenta años. Instituyó por heredero de sus bienes a su sobrino D. Luis Colón, tercer Almirante de las Indias; entre ellos su Biblioteca, formada por más de 15.370 volúmenes.

Su fama se asienta principalmente en dos extremos: su citada Biblioteca, en parte hoy formando la llamada "Colombina", en la Catedral de Sevilla, y su *Historia* o Biografía de su padre, con los viajes por él hechos. En su Biblioteca debieron figurar los *Diarios de a bordo* de Colón en sus tres primeros viajes, y el de Diego Méndez sobre el cuarto. Todos éstos fueron utilizados por D. Fernando en la redacción de su *Historia*.

La *Historia* no se publicó durante la vida de D. Fernando, tal vez por su antiespañolismo. El manuscrito fué a parar a manos de su sobrino D. Luis. Este, en 1554, tuvo intención de publicar íntegro el *Diario* del primer viaje de Colón, mediante una copia del mismo, tal vez la sacada en 1493 en Barcelona; pero no se llevó a efecto, a pesar de tener la licencia real. Por entonces también D. Luis entregó el manuscrito original de la *Historia* de D. Fernando para que se publicase. El proyecto era editarla en tres idiomas, castellano (original), italiano y latín. Pero al cabo sólo salió a luz la versión italiana, hecha por Alfonso de Ulloa; éste, en 1558, se decía Criado antiguo de Hernán Cortés, y fué un gran traductor de muchas obras del español y del portugués al italiano. La traducción de la *Historia* o *Historias* de D. Fernando se publicó, al fin, en Venecia, en 1571, con el título de "*Historie del S. D. Fernando Colombo. / Nelle queli s'ha particolare et vera relatione / della vita et de fatt dell'Ammiraglio / D. Christoforo Colombo, / suo padre. / Et dello scoprimento ch'egli fece dell'Indie / Occidentali, dette Mondo Nvovo, / hora possedute dal Sereniss. / Re Catolico. / Nuovamente di lingua Spagnuola tradotte nell Italiana / dal S. Alfonso Ulloa. / Con Privilegio. In Venetia, M.D.LXX.I. — Appresso Francesco de Franceschi Senese. /*" En 8°, 247 fols. + 19 prelim.

Esta obra fué reimpressa en Milán en 1614, y una edición crítica en 1930; en Venecia, en 1676, 1678, 1685, 1705, 1709 y 1725; en Génova, en 1708; y

dos resúmenes se complementan algo, nótase en ellos enormes posibles lagunas respecto a los supuestos originales, resultan-

---

en otra ciudad italiana (aunque la portada dice Londres), en 1867. Hay traducciones francesas impresas en 1680 y 1681, y una inglesa de 1704. Retraducciones al español tenemos la de D. Andrés González Barcia, de Madrid, de los años 1749 y 1892, y la de D. Manuel Serrano y Sanz, también impresa en Madrid en 1932, de la que tomamos estos datos, y que tiene la siguiente portada: "Colección de Libros raros o curiosos que tratan de América. Primera serie. Tomo V.—*Historia del Almirante Don Cristóbal Colón, por su hijo Don Hernando*. Traducida nuevamente del italiano. Tomo primero [y segundo].—Madrid.—Libr. Gral. de Victoriano Suárez...—1932". 18 cm. — Edición más moderna de la obra de D. Fernando Colón, con estudio crítico, es la de Ramón Iglesia Parga, hecha en Méjico en 1947 (de la "Biblioteca Americana.—Fondo de Cultura Económica", tomo 2, 345 páginas), con la siguiente antepostada: "Biblioteca Americana, proyectada por Pedro Henríquez Ureña y publicada en su memoria. Serie Cronistas de Indias" [primera edición, 1947]; y la portada: "Vida del Almirante Don Cristóbal Colón, escrita por su hijo Hernando Colón. Edición, prólogo y notas de Ramón Iglesia.—Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires". [Tall. Gráfica Panamericana, S. de R. L. México]. 21,5 cm. La retraducción del italiano también es de Iglesia. Para los párrafos que nos interesan no presenta ninguna particularidad destacable.

Parece que D. Fernando escribió su *Historia* o *Historias* a partir de 1536, a vuelta pluma y con no más documentación que los *Diarios de a bordo* de Colón, resumiéndolos. Por ello, ha sido muy criticada y aun puesta en duda su autenticidad. Pero hoy está demostrado que, en efecto, él es su autor y merece ser considerada como documento fehaciente, siendo el reflejo más puro y directo de los mencionados *Diarios* de su padre. En realidad, más que la vida del Almirante Cristóbal Colón, es una *Relación* de los viajes de éste y sus descubrimientos. Don Fernando mismo dice de su obra (en el Proemio, pág. 10, edic. de 1932): "Solamente de los escritos y cartas que quedaron del mismo Almirante, y de lo que yo vi, estando presente, recogeré lo que pertenece a su vida e historia..."

Respecto a la retraducción al castellano, a base de la edición italiana de 1571, Serrano y Sanz dice (pág. CXVIII): "He hecho una traducción más literal que libre". Y así es, por lo cual algunos párrafos son oscuros y poco inteligibles, estando la letra seguramente en contradicción con lo que tal vez se quiso decir; por ejemplo, aquel en que se dice que Colón escribía a Pinzón notificándole que no iba a ayudarle porque su barco no andaba, siendo así que de seguro quiso decir que si Pinzón no podía seguirlo porque su barco, la "Pinta", no andaba, él, Colón, iría a ayudarle, como en efecto así sucedió. Podemos estar equivocados en la interpretación

do sólo un pálido reflejo trasuntado de lo que el Descubridor diría<sup>2</sup>.

\* \* \*

Para las noticias aportadas por Fernández de Oviedo utilizamos la "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-

---

de tal párrafo, aquí muy interesante, pero esto es lo lógico. Tal vez sea culpa ya de la traducción italiana, al pasar lo que decía el *Diaric* del español a ese otro idioma.

<sup>2</sup> La biografía de Fr. Bartolomé de las Casas, con el tiempo Obispo de Chiapa, es más conocida; por ello nos limitamos sólo a dar unas cuantas fechas y a hacer unas pocas precisiones sobre su obra "Historia de las Indias escrita por Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, ahora por primera vez dada a luz por el Marqués de la Fuensanta del Valle y D. José Sancho Rayón.—Tomo I [a V].—Madrid.—Imp. de Miguel Gines- ta...—1875".—22 cm.

Nació en Sevilla en 1474 (siendo, por tanto, cuatro años mayor que Oviedo y catorce que D. Fernando Colón). En 1502 pasó a las Indias, a la isla de Santo Domingo y luego a Cuba, donde fué ordenado sacerdote; a pesar de ello obtuvo repartimiento de indios y tierras; pero a partir de 1514 se consagró a trabajar en favor de los indígenas. Más adelante se hizo dominico, y en 1544 lo consagraron Obispo de Chiapa en Méjico. Regresó a España en 1547. En 1552 empezó a escribir su *Historia de las Indias*, cuando ya tenía setenta y ocho años; él en su prólogo (edic. citada, pág. 18) dice: "... Soy cristiano, y con esto Religioso y viejo de algunos más que de sesenta años, y también... puesto en el número de los Obispos... (y más adelante, págs. 29-30) ... Considerando yo... los defectos [de las historias sobre las Indias escritas] ... quise ponerme a escribir, de las cosas más principales, algunas que, en espacio de sesenta y más años, pocos días menos, por mis ojos he visto hacer y acaecer en las Indias... las cuales... también se hacen hoy, que es el año de 1552..." En 1559 terminaba la segunda década, y en 1561 la tercera, según sus palabras: "Y plega a Dios que hoy que es el año que pasa de [15] sesenta y uno, el Consejo esté libre... y damos fin a este tercer Libro". Sólo alcanza así esta obra, de 1492 a 1520. Su plan era mucho más vasto, de seis décadas; pero no se sabe escribiera sino las tres primeras citadas. Murió en 1566, y su obra permaneció inédita, en parte por disposición suya, aunque fué conocida y utilizada por Herrera. La primera y segunda partes o décadas se conservan en una copia con notas originales y autógrafas de Las Casas en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, y la tercera en la Nacional de Madrid; en una y otra Biblioteca se han completado las faltas con copias. La Real Academia de la Historia hizo la edición, arriba

*Firme del Mar Océano, por el Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Primer Cronista del Nuevo Mundo.—Pública la Real Academia de la Historia, cotejada con el Códice original,*

citada, de la obra, a base de la más completa copia que se conocía en 1875-1876.

Pero en 1904 la Biblioteca Nacional de Madrid compró el borrador autógrafo de esta obra de Las Casas, lleno de enmiendas, tachaduras y adiciones del propio autor, que es el que él mismo depositó (juntamente con la copia que sirvió para la edición anterior, también con enmiendas de su mano en parte de los volúmenes de que consta, pero no en el total de la obra) en el Monasterio de San Gregorio de Valladolid, de donde fué sacado por orden real a fines del siglo XVI, y después de estar depositado y custodiado por varias manos, pasó a poder del Cronista Antonio de Herrera, que lo utilizó ampliamente; con posterioridad anduvo de una parte a otra, hasta que, por fin, en la fecha indicada vino a parar a nuestra primera Biblioteca, donde en la actualidad se guarda con la signatura Res. 21-23. De este autógrafo borrador de Las Casas ha hecho una magnífica edición recientemente el Catedrático Agustín Millares Carlo, en Méjico, 1951, a la que añade un utilísimo índice analítico del contenido de la obra, y le precede un documentado estudio crítico-bio-bibliográfico de Las Casas por Lewis Hanke. Se puede considerar como edición definitiva de la obra. Forman los tomos 15 a 17 de la "Biblioteca Americana.—Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires". Este estudio preliminar debe tenerse en cuenta de ahora en adelante siempre que se quiera trabajar sobre Fr. Bartolomé de Las Casas, pues además aporta la bibliografía hasta hoy conocida sobre tal autor.

La veracidad del P. Las Casas en esta obra, a pesar de su apasionamiento indiscutible, ha sido rigurosamente comprobada, y sus fuentes son principalmente escritos directos de Cristóbal Colón y otros también de Colón a través de D. Fernando, cuya obra conoció y utilizó.

Así, pues, por medio de estos dos transmisores, vamos a recorrer los pasajes en que Colón habla de las Canarias, aunque siempre en forma resumida, extractada o trasuntada. Téngase en cuenta que, en general, el texto de D. Fernando es más puro y cercano al original de Colón, aunque algunas veces el de Las Casas contenga datos añadidos, que no figuran en aquéllos.

Por esto, tan interesante para nuestro objeto actual como la citada *Historia de las Indias* del P. Las Casas, es su otro manuscrito autógrafo, llamado *Sumario*, en que resume el *Diario de a bordo* del primer viaje del propio Almirante Descubridor, ya utilizado por su hijo D. Fernando. Es que en esta labor de adquisición de datos para la historia de las Indias consta que se ocupaba desde 1527, como él mismo dice en su citado "Prólogo". Este

enriquecida con las enmiendas y adiciones del Autor, e ilustrada con la Vida y el juicio de las obras del mismo, por D. José Amandor de los Ríos, Individuo de número de dicho Cuerpo, Catedrático de Ampliación de la Literatura Española en la Universidad

*Sumario* ha sido editado varias veces, en especial por M. Fernández de Navarrete (con el título de *Viajes de Cristóbal Colón*, concretamente en una segunda edición en Madrid, 1934) y Cesare De Lollis.

En efecto, el P. Las Casas, además de su *Historia*, en la que el *Diario de a bordo* de Colón en su primer viaje sólo es un elemento informativo y secundario, escribió o transcribió separadamente, aunque de manera abreviada, y se conserva autógrafo, el citado *Sumario* o resumen de tal *Diario*. Lo más probable es que el original (la copia hecha en 1493) lo consiguiera de D. Luis Colón, nieto del Almirante, quien por la época en que el P. Las Casas vivía reposadamente en el Convento de San Gregorio de Valladolid (después de haber renunciado al Obispado de Chiapa, desde 1550) también moraba entre Valladolid y Simancas, primero como ciudadano libre y después como preso por delito de poligamia, el cual, como se ha dicho, en 1554 obtuvo licencia real para imprimir tal *Diario*; por ello, es lo más natural que Las Casas tuviera a la vista tales documentos, ese y la *Historia* de D. Fernando.

El "Derrotero" o *Diario de a bordo*, tal como ha llegado hoy a nosotros, resumido, está escrito totalmente de puño y letra del P. Las Casas; pero, se insiste en ello, no contiene el texto íntegro: él mismo lo dice, que está "puesto sumariamente", y esto lo más seguro sacado de la copia que los Reyes ordenaron hacer en 1493 para Colón, ya que el original quedó en los Archivos del Estado. Y también pudiera ser que este *Sumario* de Las Casas fuera un resumen de otro resumen de tal *Diario*, por ejemplo del hecho por D. Fernando; pero el texto de D. Fernando contiene datos que no aparecen ni en el *Sumario* autógrafo de Las Casas, ni en la *Historia* de este mismo autor. Por ello es casi seguro que el Obispo mismo fuera el que resumiera el *Diario de a bordo*, y si bien sigue día a día lo dicho por el Almirante, da la casualidad que al llegar a las Canarias, del 9 de agosto al 6 de septiembre, apenas pone nada, y esto fragmentario y truncado, tal vez por considerarlo de poco interés, ya que Fr. Bartolomé entiende el verdadero principio de la navegación a partir de la última salida de la Gomera.

Pero este pasaje precisamente en su *Historia* contiene un dato que no aparece ni en D. Fernando ni en el *Sumario*: es el nombre de Gando, como el del sitio a donde arribó Colón en Gran Canaria. ¿De dónde lo tomó Las Casas? De D. Fernando, no; tampoco aparece en el *Sumario*. ¿Es inventado? ¿Figuraba en el verdadero *Diario* de Colón (aunque fuese una copia del original) y por muy detallista o localista no lo tuvieron en cuenta los dos resumidores, aunque sí lo utilizó directamente el Obispo en la

de esta Corte, etc.—Primera [Segunda y Tercera] parte (Escudo real). Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, a cargo de José Rodríguez, Calle de San Vicente Baja, n.<sup>o</sup> 74—1851-[1855].—4 vols. (Primera parte, T. I., vol. I; 2.<sup>a</sup> parte, Ts. I y II, vols. II y III; 3.<sup>a</sup> parte, vol. IV).—32 cm.

De Fernández de Oviedo es interesante leer el prólogo que a la edición de su obra citada puso el Sr. de los Ríos en 1851, donde resplandece la indudable veracidad del autor y su amor a la busca de datos para escribir su historia. Pero por ahora será suficiente transcribir las palabras del propio Oviedo en el Prohemio al Libro II de la 2.<sup>a</sup> Parte y Libro 21 de la *General y Natural Historia de las Indias...*, donde dice:

“Yo, de septenta años que cumple éste de 1548 que corre de la Natividad de Christo Nuestro Redemptor, los treynta y seys me he ocupado en estas partes e Indias, donde lo mejor de mi vida y tiempo se ha gastado procurando, a vueltas de mis trabaxos, de escudriñar y entender y notar lo que en esta ‘General y Natural Historia de las Indias’ se contiene....”

He aquí algunas otras breves noticias de su vida y de su obra:

Las tres partes de la *Historia General y Natural de las Indias* que llegó a escribir Oviedo están divididas en 50 Libros. Los 19 primeros fueron publicados por el autor en 1535; en la primera edición de esta 1.<sup>a</sup> parte se incluyó también parte del “Libro de los Naufragios”, último de los 50 que dejó Oviedo escritos. En 1557 se imprimió también el Libro XX, primero de la 2.<sup>a</sup> parte, único publicado entonces; el resto y la 3.<sup>a</sup> no vió la luz pública hasta 1851-1855. Pero todos, aun después de publicados los 19 primeros, recibieron retoques del autor. La primera

---

redacción definitiva de su *Historia*? Es un problema a dilucidar, y para los recuerdos colombinos en Gran Canaria, de valor importantísimo.

El manuscrito autógrafo de Las Casas que contiene el *Sumario del Diario de a bordo de Colón en su primer viaje*, se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, procedente de la Biblioteca de Osuna, publicado varias veces, y en especial por M. Fernández de Navarrete y De Lollis.

parte tuvo las siguientes ediciones: primera, en 1535, corregida por el autor en 1548; segunda edición, 1547, sin las correcciones antedichas; tercera edición, ya con la obra completa y con las correcciones del autor, la de 1851-1855.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés era oriundo del Valle de Valdés, en las Asturias de Oviedo, pero nació en Madrid en agosto de 1478. Sirvió al Príncipe D. Juan hasta la muerte de éste en 1497; estuvo luego en Italia, y regresó a España en 1502. En 1514, a 11 de abril, salió de Sanlúcar de Barrameda, con el cargo de "Veedor de las Fundiciones de oro de Tierra-Firme"; allá tuvo serios disgustos con Pedrarias Dávila y otros, regresando a España; luego volvió a las Indias ocho veces antes de escribir su obra sobre aquellas regiones. Así, en 1518 se presentó en la Corte, y en 1519 fué nombrado Regidor perpetuo de Nuestra Señora del Antigua del Darien y otros cargos; allá marchó con su familia en 1520, pasando por Gran Canaria en busca del nuevo Gobernador de aquellos territorios, D. Lope de Sosa, que había sido Gobernador de la citada Isla. En Gran Canaria supo Oviedo que Sosa iba ya delante, y siguió su camino; mas cuando arribó a San Juan de Puerto Rico, en la noche del 24 de junio de 1520, se enteró de que el Gobernador D. Lope de Sosa había muerto al llegar a su destino; esto le contrarió, pues supuso, con razón, que iba a chocar con Pedrarias Dávila... Por ello regresó secretamente a España en 1523. En la Península, de memoria, y sin tener delante sus "Memoriales", compuso para el Emperador el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, que fué impreso en Toledo por mandado del César en 1526<sup>3</sup>. Este mismo año se volvió a embarcar para América, y en su viaje tocó en La Gomera el 31 de mayo. Peregrinó muchos años por toda la América Central, estudiando su naturaleza. En 1530 se embarcó de nuevo para España, y al pasar por Santo Domingo (en la Isla Española) recogió sus apuntamientos, que allí tenía desde 1515, para es-

<sup>3</sup> Hay moderna edición: México, 1951, del "Fondo de Cultura Económica".

cribir la *Historia de las Indias*. Luego fué nombrado Cronista general de Indias. En 1532 volvió a América, fijando su residencia en Santo Domingo, donde estaba su familia. El Regimiento de esta ciudad le nombró Alcaide de su fortaleza; allí se dedicó a escribir su *Historia general de las Indias* y la iba mandando por cuadernos a España; a la Metrópoli volvió en 1534, y aprovechando tal viaje y teniendo terminada la 1.<sup>a</sup> Parte, la presentó al Consejo y, aprobada, se imprimió en Sevilla en 1535; llevaba trabajando en ella cuarenta y tres años. A la vez terminó otras varias obras.

En 1535 volvió a América, en su noveno viaje. Regresó a España en 1546, donde estuvo hasta 1548; y otra vez para las Indias en 1549, nombrado ya Regidor perpetuo de Santo Domingo. En 1556 nuevo viaje a la Península, ya muy anciano, donde se proponía dar a luz su 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Parte de la *Historia General de las Indias*, pero sólo pudo imprimir el Libro XX, primero de la 2.<sup>a</sup> Parte, pues cayó enfermo y murió en Valladolid en el estío de 1557, permaneciendo inédito el resto de la obra hasta 1851-1855. Murió a los setenta y nueve años de edad, y habiendo cruzado el Océano doce veces.

\* \* \*

Complemento y ampliación de las noticias de Oviedo, en lo que se refiere a canarios en América, son las tomadas del Padre Fr. Pedro de Aguado, que van por nota, de su obra: "Publicaciones de la Real Academia de la Historia.—*Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada, por Fray Pedro de Aguado*, con Prólogo y comentarios por Jerónimo Becker, individuo de número de la Real Academia de la Historia. T. I [y II].—Madrid. Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, Costanilla de San Pedro, n.º 6.—1916-[1917]."—23 cm. (Segunda parte de esta obra es la *Historia de Venezuela...*, 1928). Como confirmatorio de lo dicho por estos dos se añade algo de lo expresado por Juan de Castellanos.

Este tercer autor que destacamos, Fr. Pedro de Aguado, residió en el Nuevo Mundo durante quince años, consagrado a la conversión de los indígenas y ejerciendo el cargo de Provincial de la Orden de Religiosos Franciscanos en la Provincia de Santa Fe, en el período de la conquista y población. Su obra *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada* está formada por los datos que le suministraban sus hermanos en religión y los informes dados por los mismos conquistadores y pobladores. Además, el principio de la obra es casi todo del P. Fr. Antonio de Medrano, que murió en la jornada del Lic. Gonzalo Ximénez de Quesada al "Dorado". Fr. Pedro de Aguado fué elegido en 1573 Provincial de su Orden en Santa Fe, y en 1575 se embarcó para España, deteniéndose aquí, tal vez gestionando imprimir su obra, que traía escrita, y parece no volvió a Indias. El fruto de sus desvelos, sin embargo, no se imprimió durante su vida, pero fué conocido y utilizado por otros. Sólo se ha impreso en el siglo XX, en 1906, los nueve primeros Libros, y en 1916-1917 el total de los 16 de que consta, por Jerónimo Becker, según el manuscrito original (con enmiendas y tachaduras posteriores) de la Real Academia de la Historia, tomo 68 de la Colección Muñoz. La 2.<sup>a</sup> Parte de esta obra es la *Historia de Venezuela*, del mismo autor, editada también por Becker en 1928, y, antes, en 1915, en Caracas. La 1.<sup>a</sup> Parte se titula: *Recopilación historial resolutiva de Sancta Marta y nuevo Reyno de Granada de las Indias del Mar Océano... y lo sucedido hasta el año de [15]68... en 16 Libros...*

\* \* \*

Pues bien, estos tres fidedignos historiadores, Colón, Oviedo y Aguado, son los que nos van a servir, casi exclusivamente, para destacar el influjo que las Islas Canarias tuvieron en América desde el mismo momento en que fué descubierta, e, incluso, el servicio que prestaron para que el descubrimiento pudiera llevarse a cabo. Cuando se haga el trabajo exhaustivo del tema, la

coordinación será más precisa y la importancia de las Canarias quedará más resplandeciente.

Para algunos detalles, como se ha dicho, se transcribe lo escrito por Juan de Castellanos en sus *Elegías*, y aun para otros, algunas noticias documentales o literarias de varios escritores \*.

#### COLON EN CANARIAS: 1492-1502

##### a) PRIMER VIAJE, 1492. COLÓN EN GRAN CANARIA Y LA GOMERA.

Se ha puesto en alguna ocasión en duda el hecho de que Colón aportase y estuviese en Gran Canaria en su primer viaje hacia las nuevas tierras occidentales del Océano Atlántico, en 1492, y más aún el que pisase el Real de Las Palmas, la naciente capital de esa isla.

Tal duda resultaba del solo conocimiento del *Diario del Descubridor* a través de la escueta, mutilada e inexacta versión hecha por el P. Bartolomé de Las Casas, denominada *Sumario...*, sacada de una copia del autógrafo de Colón. Y fijémonos que Las Casas en este resumen incluso vacila al decir si aportaría a Gran Canaria o a Tenerife (?), siendo así que esta última isla no se conquistó hasta 1494-1496. Dicho texto dice en el pasaje que nos interesa:

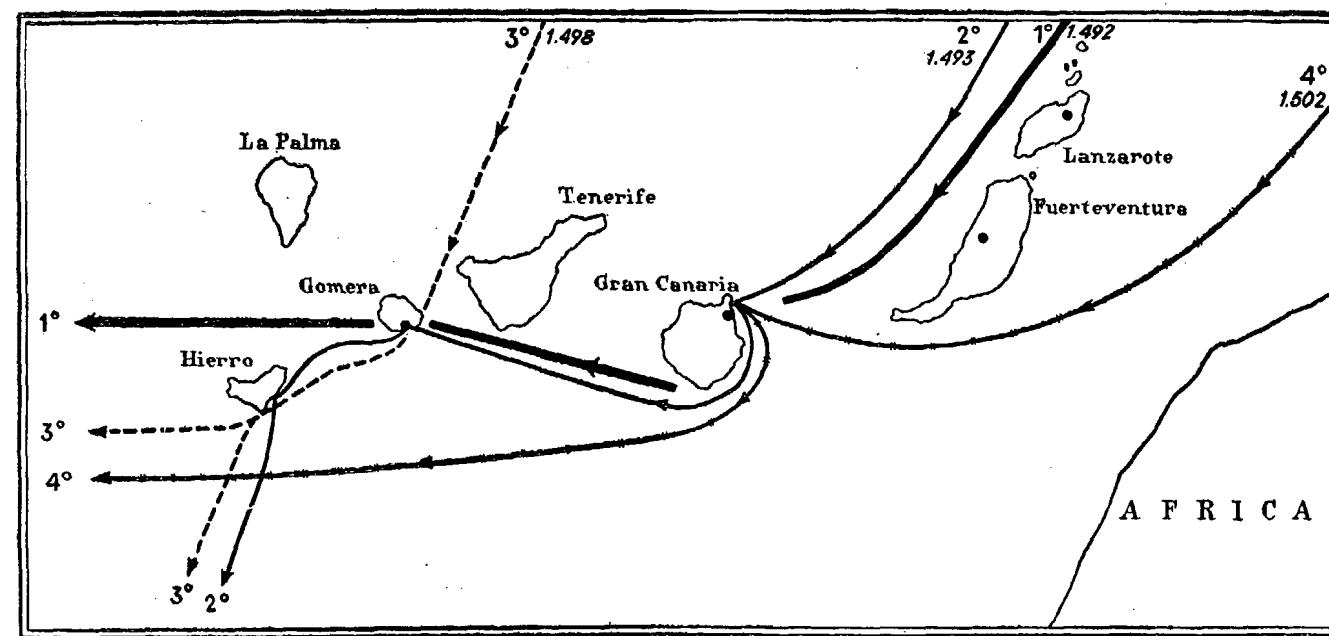
*Primer viaje: Colón y Pinzón. 1492-1493.*

Texto del P. Las Casas en el *Sumario...*:

"Partimos, 3 días de Agosto de 1492 años, de la barra de Saltes...—Martes, 7 de Agosto, tornóse a saltar el gobernalle a la 'Pinta', y adováronlo, y anduvieron en demanda de la Isla de Lançarote, qu'es una de las Islas de Canaria..."

---

\* Oviedo, Aguado y Castellanos son principalmente utilizados en la 2.<sup>a</sup> parte de este trabajo, que ahora no se publica.



2.—Colón en Canarias: 1492-1502.

*"Miércoles 8 de Agosto.* Obo entre los Pilotos de las tres carabelas opiniones diversas d'onde estavan, y el Almirante salió más verdadero; y quisiera yr a Gran Canaria, por dexar la caravela 'Pinta', porque yva mal acondicionada del governario y hazía agua; y quisiera tomar allí otra, si hallara. [Mas] no pudieron tomarla [a Gran Canaria] aquel día. [Gran Canaria quiere, sin duda, decir Las Palmas].

*"Jueves 9 de Agosto.* [Indudablemente en este "Sumario" falta el texto correspondiente a este día y a los siguientes; viernes 10 y sábado 11; por ello resulta truncada la narración].

"Hasta el *Domingo [12 de Agosto]* en la noche no pudo el Almyrante tomar la Gomera [esto es, San Sebastián de la Gomera], y Martín Alonso [Pinzón] quedóse en aquella Costa de Gran Canaria por mandado del Almyrante porque no podía navegar. Después tomó [tornó en Navarrete] el Almirante a [Gran] Canaria o a Tenerife [!!?], y adobaron muy bien la 'Pinta', con mucho trabajo y diligencia del Almyrante, de Martín Alonso y de los demás; y, al cabo, vinieron a la Gomera. Vieron salir gran fuego de la sierra de la Ysla de Tenerife, qu'es muy alta en gran manera. Hizieron la 'Niña' [según D. Fernando; *Las Casas dice equivocadamente* la 'Pinta'] redonda, porque era latina. Tornó a la Gomera, *Domingo a 2 de Setiembre*, con la 'Pinta' adobada... Tomada, pues, agua y leña y carnes y lo demás que tenyan [preparado] los hombres que dexó en la Gomera el Almyrante quando fué a la Ysla de [Gran] Canaria a adobar la caravela 'Pinta', finalmente se hizo a la vela de la dicha Ysla de la Gomera con sus tres caravelas, a *Jueves, a 6 días de Setiembre...*"

Como se puede ver, es un texto bastante confuso y con inexactitudes; tales son, por ejemplo, lo de nombrar a Tenerife como posible punto de arribo, siendo así que no lo podía hacer por no estar aún conquistada esa isla, y hubiese sido temeridad acercarse tan siquiera; precisamente por esas fechas el Gobernador de Gran Canaria, o Pesquisidor sólo según autores, Francisco Maldonado, parece que había intentado una entrada en Tenerife y tuvo que regresar de prisa y escarmentado. Además, el

texto ese de Las Casas dice que transformó la 'Pinta' de latina en redonda, siendo así que, como veremos, esto fué hecho a la 'Niña', ya que en la 'Pinta' lo que se hizo fué la reparación del timón o gobernalle. También da a entender que cuando vieron el fuego del Teide fué yendo de Gran Canaria a la Gomera por segunda vez, pero eso ocurrió al ir de la Gomera a Gran Canaria, antes de adobar la 'Pinta'. En cambio, podría interpretarse que al decir "quisiera yr a Gran Canaria" quiere decir "a Las Palmas", como al manifestar "tomar la Gomera" se entiende "llegar a San Sebastián".

Y, sin embargo, es casi el único texto conocido y citado y sin duda el divulgado; fué repetido, con alguna variante, en la *Historia* del propio P. Las Casas, redactado su prólogo en 1552 y su último capítulo en 1561, para escribir la cual comenzó en 1527 a recoger materiales, aunque no la empezó hasta el citado año de 1552<sup>4</sup>.

Pero del *Diario de a bordo* de Colón, de este primer viaje, se conserva otro resumen, más completo y más puro, sin duda,

<sup>4</sup> He aquí el texto de la *Historia* de Las Casas correspondiente a este pasaje (lib. I, cap. XXXV, págs. 263-264; págs. 179-182, edic. Millares, 1951):

"... De... la villa de Palos... parti... a 3 días del mes de Agosto del dicho año [de 1492], en un Viernes, antes de la salida del sol con media hora, y llevé el camino de las Islas de Canaria de Vuestras Altezas, que son en la dicha Mar Océana, para de allí tomar mi derrota..." Como se ve, éstas son palabras que le atribuye Las Casas directamente a Colón. Y luego continúa por su cuenta:

"Prosiguiendo, pues, su viaje a las Canarias, Lunes a 6 de Agosto, desencasóse o saltó de sus hebillas el gobernario a la carabela "Pinta", donde iba Martín Alonso Pinzón... Remediaron como pudieron el gobernario, y después le tornó a saltar. Llegaron en obra de siete días a vista de Gran Canaria, en la costa de la cual mandó quedar la carabela "Pinta", porque hacia mucha agua, y por esto tuvo gran necesidad de ponerla a monte en Canaria. El, Cristóbal Colón, con la otra carabela fué a la Gomera. Y, después de muchos rodeos y trabajos, tornó a [Gran] Canaria, al Puerto de Gando [Gaudio dice la edición de 1875, seguramente por errata de lectura del manuscrito; Gando, edic. Millares]; que es bueno para adobarla. Donde, de dia y de noche, con gran solicitud e inestimables trabajos, la remedió. Y tornóse con ella a la Gomera en 2 de Setiembre. Dice aquí Cris-

por lo menos en cuanto al pasaje que ahora nos interesa: es el transmitido por D. Fernando Colón, el hijo del Almirante; éste también utilizó el *Diario de a bordo* de su padre, y con él compuso sus célebres *Historie o Vida de Colón*, que desgraciadamente no ha llegado a nosotros en su texto original español, sino en una traducción italiana, hecha por Alonso de Ulloa e impresa en Venecia en 1571. D. Fernando había muerto en 1539.

El texto que utiliza D. Fernando tiene pasajes que no figuran en el *Diario* resumido por Las Casas; tal es el caso de lo referente a los días 9 de agosto a 8 de septiembre de 1492. Y por él venimos a saber detalles de la estancia de Colón en las Canarias en esas fechas. Dice así, retraducido al castellano:

(Texto de D. Fernando Colón: *Historias*, caps. XVI-XVIII, páginas 129-140, edic. cit. de Serrano y Sanz. Madrid, 1932.)

"... El 3 de agosto [de 1492], al amanecer, dieron vela con rumbo a las Canarias; y desde aquel punto fué diligentísimo el Almirante en escribir de día en día, minuciosamente, todo aquello que sucedía en el viaje...; lo cual él siempre acostumbró hacer en cuatro viajes que realizó desde Castilla a las Indias... Pero... yo... solamente atenderé a exponer lo que me parezca necesario y conveniente.

"Capítulo XVII (págs. 133-138).—Cómo el Almirante llegó a las Canarias y allí se proveyó completamente de todo lo que necesitaba.

---

tóbal Colón, que una noche de aquellas (pág. 265) que andaba cerca de Tenerife, salió tanto fuego del Pico de la sierra, que... es una de las más altas que se saben en el Mundo, que fué cosa de gran maravilla...

"Cap. XXXVI... (pág. 266; edic. Millares, pág. 182). Tomada, pues, agua y leña y carnaje, y todo refresco y lo demás que vido serle para su viaje necesario, en la Gomera, mandó dar las velas a sus tres navíos, Jueves a 6 de Setiembre, y salió del Puerto de la Gomera, luego por la mañana..."

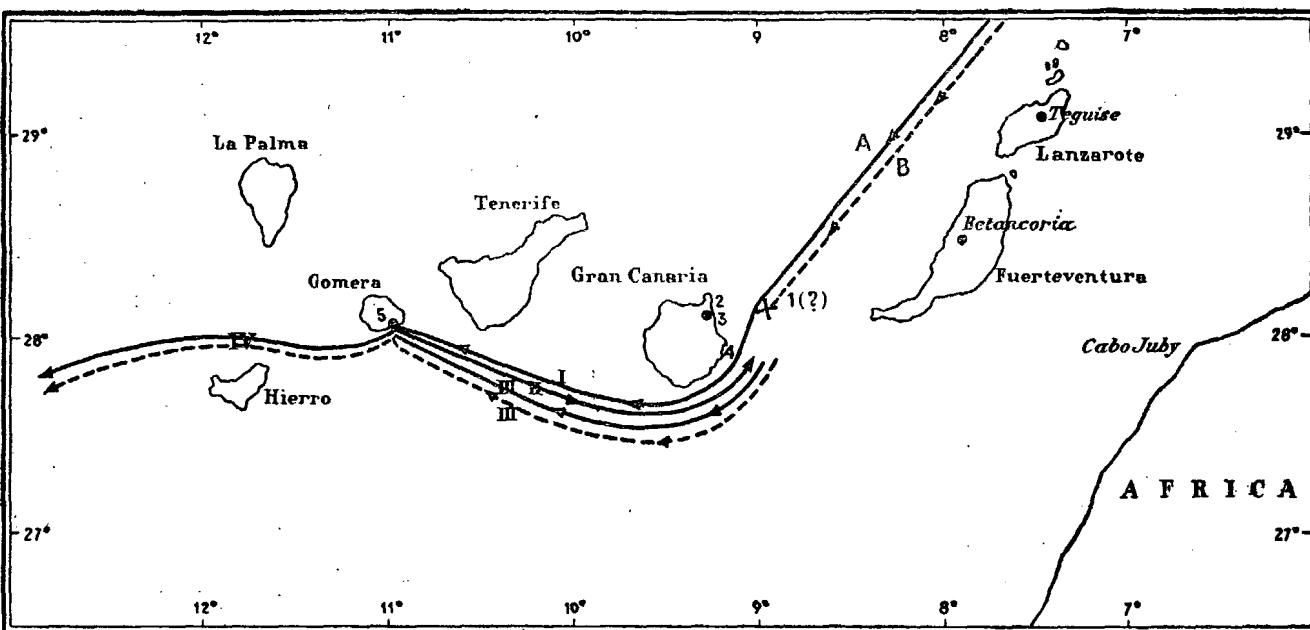
Como se ve, casi coincide con lo resumido del *Diario* en el *Sumario*, excepto en lo de citar concretamente a Gando como punto de arribada de Colón en Gran Canaria. De ello hablaremos luego. Pero deja sin llenar los detalles de las ocurrencias en esos días entre la Gomera-Gran Canaria-Gomera, que sólo conocemos por el texto de D. Fernando. Véase.

"Partido el Almirante de Palos hacia las Canarias, el día siguiente, que fué sábado a cuatro días de agosto, a una de las carabelas de la armada, llamada la "Pinta", le saltaron fuera los hierros del timón... (pág. 134). Pinzón... puso... remedio con algunas cuerdas [y] ... pudieron seguir su camino, hasta que el martes siguiente [7-VIII-1492], con la fuerza del viento, se rompieron dichas cuerdas y fué necesario que todas amainasen para volver a componerlo... Procuraron entonces remediarlo lo mejor que pudieron, hasta que llegasen a las Canarias.

"Las cuales descubrieron los tres navíos el jueves<sup>5</sup> a 9 de

<sup>5</sup> He aquí el texto italiano en este pasaje más importante:

"Le quali (Canarie) discopersero tutti tre i nauigli il Ciouedi'a IX di Agosto su l'alba: ma, per lo vento contrario & per le calme, non fu lor conceduto, ne que die ne i due seguenti, di prender terra nella Gran Canaria, a cui erano già molto vicini. La'onde le Ammiraglio vi lascio il Pinzone, accioche subito giunto in terra procacciassse di hauere vn'altro nauiglio: & egli, per lo istesso effetto, corse all'Isola della Gomera, insieme con la "Nigna"; accioche, se nell'vna di quell'Isole non trouassero commodità di nauiglio, nell'altra cercassero. Con tal deliberatione seguendo il cammino, la Domenica seguente, che fu a'XII di Agosto, di sera, giunse alla Gomera; & subito mandò il battello in terra; il quale, la matina seguente, ritornò alla naue, dicendo non essere allhora alcun nauiglio in quell'Isola, ma che d' hora in hora quei del paese aspettauano Donna Beatrice di Bouadiglia, Signora della istessa Isola, che era nella Gran Canaria, la quale conduceua vn nauiglio di vn certo Grageda da Siviglia, di quarenta botte, il quale, per essere atto a cotal viaggio, egli haurebbe potuto pigliare. Perche lo Ammiraglio deliberò di aspettare in quel Porto, stimando che, se il Pinzone non hauesse potuto racconciare il nauiglio, ne haurebbe ritrouato alcuno nella Gomera. Stato adunque quiui due giorni seguenti, vedendo che il nauiglio detto non compariva, & che partiva per la Gran Canaria un carauellone dall'Isola della Gomera, mandò in esso vn huomo, che raggagliasse il Pinzone della sua arriuata, & lo aiutasse a racconciare il nauiglio, escriuendogli che, s'egli non tornava indietro a dargli aiuto, cio era percioche quel nauiglio non potea nauigare. Ma, percioche, dopo la partita del carauellone, tardò molto ad hauer nouelle, lo Ammiraglio deliberò, a XXIII di Agosto, di tornar co'suoi due nauigli alla Gran Canaria; & così, partito il di seguente, trouò per via il carauellone, che non hauea ancor potuto giungere alla Gran Canaria per essergli stato il vento troppo contrario. Dal qual, raccogliendo l'huomo che vi mandava, passò quella notte presso a Teneriffe, dal cui scoglio; che è altissimo, vedéuano uscir grossissime fiamme; di che maravigliándose la sua gente, egli diede loro ad



3.—Detalles del primer viaje de Colón: su estancia en Gran Canaria y La Gomera. 9-VIII a 6-IX de 1492.

A: Itinerarios de Colón.—B: Itinerario de Pinzón.

1: (?) Separación de Colón y Pinzón.—2: Las Isletas.—3: Las Palmas.—4: Gando.—5: San Sebastián de La Gomera.

agosto, a hora del alba. Mas por el viento contrario, y por la calma, no les fué (pág. 135) posible ni aquel día [jueves 9-VIII] ni los dos siguientes [viernes y sábado, 10 y 11-VIII-1492] tomar tierra en la Gran Canaria, a la que estaban entonces muy próximos.

"Por lo que el Almirante dejó allí a Pinzón, a fin de que, saliendo a tierra pronto, procurase haber otro navío; y él, para el mismo efecto, corrió a la isla de la Gomera, juntamente con la "Niña", para, si en una de aquellas islas no hallase ocasión de navío, buscarlo en la otra. Con tal propósito, siguiendo su camino, el domingo siguiente, que fué 12 de agosto, por la tarde, llegó a la Gomera.

"Y, luego, mandó el batel a tierra; el cual regresó en la mañana siguiente [lunes 13-VIII] a la nave, diciendo que entonces no había ningún navío en aquella isla, pero que de una hora a otra, los del país esperaban a doña Beatriz de Bobadilla, señora de la misma isla, que estaba en la Gran Canaria, que llevaba un navío de cierto Grageda, de Sevilla, de cuarenta toneladas [??], el cual, por ser a propósito para su viaje, podría tomar.

---

intendere il fondamento e la causa di cotal foco, verificando il tutto con le essemplio del Monte Etna di Sicilia & di molti altri monti doue si vedeua il medesimo. Passata possia quell'Isola, il Sabbato, a'XXV di Agosto, giunsero all'Isola della Gran Canaria, doue il Pinzone, con gran fatica, era giunto il di auanti. Da lui egli intese come il Lunedi auanti, Donna Beatrice era partita con quel nauiglio ch'ei con tanta difficultá & incommodi procuraua di hauere. Et, come che gli altri di ciò riceuessero gran dolore, egli si conformaua con quello che succedeua, mettendo il tutto nella miglior parte, & affermando che se non piaceua a Dio ch'ei trouasse quel nauiglio, forse cio auueniuia perciocche s'ei l'auesse trouato hauria trouato insieme impedimento & disturbo nell'ottenerlo, & perdimento di tempo nella mutation delle robbe, che si portauano, & appresso impedimento per lo viaggio. Per la qual cosa, temendo di fallarlo vn altra volta nella strada, se fosse ritornato a cercarlo verso la Gomera, seco propose di racconciar nella [Gran] Canaria detta carauella il meglio che potesse, facendole vn nuouo timone, percio ch'ella, si come habbiamo detto, haueua perduto il suo; & oltre, a cio fe mutar la vela latina in rotonda all'altra caravella, detta la "Nigna", accioche con piu quiete et minor pericolo gli altri legni seguisse."

"Por esto, el Almirante resolvió esperar en aquel puerto [de San Sebastián de la Gomera], creyendo que si [Martín Alonso] Pinzón no hubiese podido ade (pág. 136) rezar su nave, hallaría él <sup>(a)</sup> alguna otra en la Gomera.

"Estuvo allí los dos días siguientes [martes y miércoles, 14 y 15-VIII]; pero, viendo que dicho navío no se presentaba y que partía para la Gran Canaria un carabelón de la isla de la Gomera, mandó en él un hombre [de los suyos] para que anunciase a Pinzón su arribada y le ayudase a componer su navío, escribiéndole que si él no volvía para darle ayuda era porque su nao no podía navegar <sup>(b)</sup>.

"Pero como, después de la salida del carabelón, tardó mucho en saber noticias, el Almirante resolvió, a 23 de agosto, volver con sus dos naves a la Gran Canaria; y así, partiendo el día siguiente [viernes 24-VIII], encontró en el camino al carabelón, que no había podido todavía llegar a la Gran Canaria por serle el viento muy contrario. Recogió al hombre que había enviado [al hombre que lo guiaba, *dice disparatadamente la traducción*] y pasó aquella noche cerca de Tenerife, de cuyo Monte [el Pico de Teide] se veían salir grandísimas llamas; de lo que, maravillándose su gente, les dió a entender el fundamento y la causa de (pág. 137) tal fuego, comprobando todo con el ejemplo del Monte Etna de Sicilia y de otros muchos montes donde se veía lo mismo.

"Pasada después aquella isla, el sábado a 25 de agosto, llegaron a la isla de la Gran Canaria, donde Pinzón, con gran fatiga, había arribado el día antes. De éste supo el Almirante cómo

(a) Parece defectuosa traducción, pues no tiene sentido lógico; creemos debe traducirse así: "considerando que si Pinzón no pudiese remendar (o reparar) tal navío (la "Pinta"), él (Colón) hallaría alguno en la Gomera", o algo por el estilo, tal vez más dubitativo o de mera posibilidad. Serrano dice: "nave, habría hallado alguna...".

(b) También está oscura esta expresión, y al parecer con la lógica del desarrollo de los acontecimientos en contradicción; literalmente habría que traducirlo como lo hace Serrano y Sanz, más o menos, pero parece debe decirse que "Pinzón le escribiese a Colón que si no llegaba a donde él estaba era porque el navío no podía navegar". esto se comprueba en seguida, pues en efecto Pinzón no pudo llegar a donde estaba Colón, y éste en cambio sí pudo navegar hasta donde estaba Pinzón: claro que "retrocediendo para darle ayuda".

el lunes anterior [20-VIII-1492] doña Beatriz había marchado con aquel navío que él con tanta dificultad y molestia procuraba tomar; y, aunque los otros recibieron de esto gran pesar, él se conformaba con aquello que sucedía, echando todo a la mejor parte, y afirmando que si no agradaba a Dios que encontrase aquel navío quizá sucedía esto porque si lo hubiese hallado, habría tenido juntamente impedimento y dificultad en obtenerlo, y pérdida de tiempo en el traspaso de las mercancías que se llevaban, y, por tanto, dilación en el viaje.

"Por cuyo motivo, sospechando no encontrarlo otra vez en el camino, si tornase a buscarlo hacia la Gomera, se propuso arreglar en [Gran Canaria] la dicha carabela [“Pinta”] lo mejor que pudiese, haciéndole un nuevo timón, pues, como se ha (página 138) dicho, había perdido el suyo; y, a más de esto, hizo mudar la vela, de latina en redonda, en la otra carabela llamada la “Niña”, a fin de que siguiese a las demás naos con más seguridad y menor peligro.

"Capítulo XVIII (pág. 139).—Cómo el Almirante salió de la isla de la Gran Canaria para seguir, o dar principio, a su descubrimiento, y de lo que sucedió en el Océano.

"Después que los navíos estuvieron bien arreglados y dispuestos para su partida el [sábado] [*el texto por error dice viernes*] que fué primero de septiembre, a la tarde, el Almirante hizo desplegar las velas al viento, saliendo de la Gran Canaria; y al día siguiente [domingo, 2-IX-1492] llegaron a la Gomera.

"Donde, en proveerse de carne, de agua y de leña, se detuvieron otros cuatro días [domingo, lunes, martes y miércoles, 2, 3, 4 y 5-IX], de modo que el jueves siguiente, de mañana, esto es a 6 de septiembre de dicho año de 1492, que se puede contar como principio de la empresa y del viaje por el Océano, el Almirante salió de la Gomera con rumbo al (pág. 140) Occidente. Y, por el poco viento y las calmas que tuvo, no pudo alejarse mucho de aquellas islas. El domingo [9-IX-1492], al ser de día, halló que estaba a nueve leguas hacia el Occidente de la isla del Hierro, donde perdieron del todo de vista la tierra; y temiendo no

volver en mucho tiempo a verla, muchos suspiraron y lloraron..."<sup>6</sup>.

De los textos anteriormente transcritos, los únicos a este respecto hasta la fecha conocidos como más antiguos y las fuentes más cercanas a los hechos, se pueden deducir las siguientes consecuencias:

1.<sup>a</sup> Que la armada de Colón, saliendo de Palos el 3 de agosto de 1492, tomó la dirección concreta de la isla de Lanzarote, sobre todo después del día 7 de ese mes (Las Casas: *Sumario del Diario de a bordo de Colón*), a la que seguramente avistaron ya el día 8.

2.<sup>a</sup> Que este mismo día 8-VIII estaban a la vista de Gran Canaria (Las Casas: *Sumario*), así como los días 9, 10 y 11 (D. Fer-

<sup>6</sup> Véase el texto italiano de parte de este trozo:

"Poi che i nauigli furono bene ad ordine e in punto per la partita, il Venerdi (sic, por Sabbato), che fu il Primo di Settembre, sul tardi, lo Ammiraglio fece spiegar le vele al vento, partendo dalla Gran Canaria; & il seguente giorno giunsero alla Gomera. Dove nel fornirsi di carne, di accua & di legna si fermarono altri quattro giorni: di modo che il Giouedi seguente, di matina, cio'e a'VI di Settembre del detto anno M.CCCC.LXXXII, che si può contar per principio dell'impressa & del viaggio per l'Oseano, lo Ammiraglio partì dalla Gomera alla volta dell'Occidente; & per le poco vento & per le calme ch'egli hebbe, non pote allontanarsi troppo da quelle Isole..." (Scritti..., vol. I, texto, Documento I, págs. 3-5, nota página 4.)

Texto ya no derivado directamente del *Diario de a bordo* de Colón, pero del siglo XVI, tal el de Oviedo, dice respecto a estos pasajes lo siguiente:

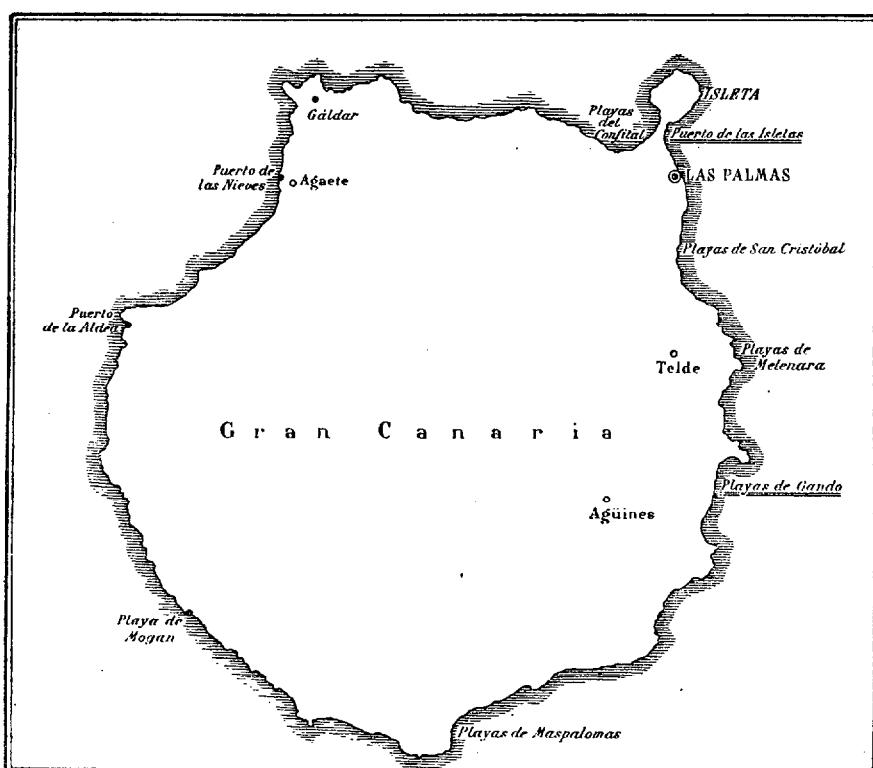
Oviedo (Primera parte, libro II, cap. V, pág. 21 y ss.):

"... Salió del Puerto de Palos... Viernes tres días de Agosto, año... de 1492... E... tomaron su derrota para las Islas de Canaria, que los antiguos llaman Fortunadas... (Continúa con la primera descripción de las Canarias.) ... E allí, como en lugar apropiado y para la navegación al propósito, llegó Colón, continuando su primero descubrimiento destas Indias, con las tres Caravelas que tengo dicho, e tomó allí agua e leña e carne e pescado e otros refrescos, los que le convino para proseguir el viaje. El qual efectuado, con su armada partió de la Isla de la Gomera, a seys días de Septiembre de aquel año de mill e quatrocientos e noventa e dos años..."

Como se ve, es muy esquemático y no aporta dato alguno para identificar con exactitud el sitio donde arribó en Gran Canaria.

nando: *Historie*), isla que no pudieron tomar por las calmas entonces reinantes.

3.<sup>a</sup> Que en vista de tales dificultades, Colón dejó a Pinzón en las costas de Gran Canaria, para que por sus propios medios



4.—Gran Canaria. Posibles playas o ensenadas de desembarco en las costas orientales y occidentales de la isla.  
¿La "Pinta" fué reparada en Las Isletas o en Gando?

saliése a tierra y procurase encontrar otro navío o arreglar el suyo, la "Pinta".

4.<sup>a</sup> Que Colón, el día 11-VIII, continuó, con su nave y la "Niña", viaje hacia la Gomera, rumbo al Sur-Oeste, para tratar también de encontrar allí otro navío, que sustituyese a la "Pinta", a la que por dos veces se le había roto el timón, llegando a la

Gomera el domingo 12-VIII-1492, por la tarde (Las Casas: *Sumario*, y D. Fernando: *Historie*).

5.<sup>a</sup> Que permaneció en la Gomera desde el día 12 por la tarde, en que ya tomó contacto con tierra por medio de su batel, y mediante el cual el día 13, por la mañana, supo que los vecinos de San Sebastián de la Gomera (la capital) esperaban de un momento a otro a doña Beatriz de Bobadilla (Señora de la isla, por muerte de su marido Fernán Peraza, en 1488), que regresaría de Gran Canaria en un barco que tal vez podría utilizar Colón, ya que llevaba una misión oficial real. Continuó, por ello, en San Sebastián de la Gomera los días 14 y 15 de agosto. En esta última fecha, o en días próximos siguientes, Colón envió a uno de sus hombres en un carabelón que de la Gomera salía hacia Gran Canaria, para que dijera a Pinzón cómo quedaba y para que le ayudase a arreglar la "Pinta". Colón continuó en la Gomera los días 16 a 23 de agosto, fecha esta última en que resolvió volver a Gran Canaria, en vista de que no tenía noticias de Pinzón, a pesar de—si no se interpreta mal el texto de D. Fernando—haber encargado a su segundo que le diera noticias de cómo estaba y de si podría arreglar su navío.

6.<sup>a</sup> El lunes 20-VIII salió de Las Palmas (Puerto de Las Isletas o de La Luz seguramente) de Gran Canaria para la Gomera doña Beatriz de Bobadilla (D. Fernando: *Historie*).

7.<sup>a</sup> Colón emprendió el viaje desde la Gomera a Gran Canaria el 24-VIII, y aún encontró en el camino al carabelón en que había enviado a su hombre, por causa de las calmas. Lo recogió y, pasando frente al Sur de Tenerife, llegó a Gran Canaria el sábado 25-VIII-1492 (D. Fernando: *Historie*).

8.<sup>a</sup> El viernes 24-VIII había, al fin, arribado también a las playas de Gran Canaria Martín Alonso Pinzón, con la "Pinta", habiendo permanecido muy cerca de ellas, pero sin poderlas tomar, por la rotura del timón y las calmas, desde el 9 al 24 de agosto (D. Fernando: *Historie*).

9.<sup>a</sup> El sábado 25 de agosto de 1492 ya se reunieron Colón y Pinzón en Gran Canaria. Pero ¿dónde? ¿En el Puerto de Las

Isletas, y, por tanto, virtualmente, en Las Palmas, capital de la isla y sede del Gobierno de la misma, o más al Sur, en las magníficas pero desiertas playas de Maspalomas, Gando o Melenara?

Ni el *Sumario* del *Diario de a bordo*, ni D. Fernando en su *Historie* precisan el lugar de arribada y sitio en que tuvieron que reparar a la "Pinta". En cambio, Las Casas, en su *Historia de las Indias*, cita concretamente "el Puerto de Gando, que es bueno para adobarla". Pero ¿de dónde pudo Fr.: Bartolomé tomar este dato? ¿Existiría en el *Diario de a bordo* de Colón y no fué aprovechado, por muy localista tal vez, ni en el *Sumario* ni por don Fernando? ¿Es aportación de algún otro documento de Colón, o de relatos de viva voz de sus compañeros, recogidos por alguien y aprovechados luego por Las Casas? No lo sabemos. Sólo conjeturas caben a este respecto por ahora. Veamos un poco lo que se puede deducir de las condiciones físicas de ambos puertos o refugios o sitios de arribada: Gando y Las Palmas o su Puerto de Las Isletas.

Llegando de Castilla, como llaman entonces por antonomasia a la Península o España, si se acercaron por el Levante de la isla de Gran Canaria (pudieran ir también por el Norte y recalcar por el Occidente y Sur hacia Levante, pero nos parece más rodeo, a no ser que no pensasen surgir en Gran Canaria—lo contrario dicen los textos—, sino directamente marchar a la Gomera, y sólo por necesidad fuese la parada en aquella otra isla), sin duda encontraría Pinzón antes a Las Palmas y su Puerto de Las Isletas, que las playas de Gando. Recuérdese lo que le sucedió a Juan Rejón en 1478, que teniendo por punto de destino la ensenada de Gando, lugar donde Diego de Herrera había edificado una torre y que se consideraba como el comienzo de la población cristiana de Gran Canaria, desembarcó sin embargo en Las Isletas y allí se dijo la primera misa; y que cuando por tierra emprendieron la marcha al prefijado Gando, se detuvieron en el Barranco de Guiniguada, al admirar sus buenas condiciones, y allí fundó el Real de Las Palmas. Claro que como la "Pinta" en 1492 estaba sin timón, Dios sabe qué rumbo logró asegurar. Tampoco conoce-

mos exactamente en qué paraje concreto se separó Colón de Pinzón, para aquél ir a la Gomera y que éste, como pudiera, llegara a tierra en Gran Canaria. Se puede suponer que las costas de Gran Canaria por entonces fuesen ya bien conocidas, tal vez concretamente para algunos de los pilotos o tripulantes de las carabelas; y, si era así, hay que descartar la intención de desembarcar (y presuponer se evitasen) por las difíciles del Norte y Oeste de la isla. Quedan las del Este y Sudeste: en ellas hay muy buenas playas, como ya la reducida pero segura del Puerto de Las Isletas, ya las amplias pero desiertas de Melenara, Gando y Maspalomas, al Sudeste. Es posible que Las Casas tenga razón y llegasen a surgir como pudiesen en la de Gando. Pero, a no ser que sucediera de manera inevitable, ya que apenas podían gobernar a la "Pinta", por lo que desde un lugar muy vecino a la isla hasta tomar tierra tardó Pinzón nada menos que el tiempo transcurrido entre el día 11 y el 24 de agosto, o sean catorce días (D. Fernando: *Historie*), no se concibe que Pinzón fuera a surgir a Gando y no al Puerto de Las Isletas (posteriormente llamado de La Luz). Gando, en realidad, no era un puerto, sino una ensenada con unas playas de arena de aguas tranquilas, en las que fondeaban antiguamente los barcos procedentes de Lanzarote y Fuerteventura (recuérdese los de Diego de Herrera antes de la conquista de Gran Canaria), pero que seguían permaneciendo desiertas e inhóspitas, teniendo como más próximos los nacientes pueblos españoles (hacía sólo cerca de diez años que se había concluído de conquistar la isla) de Telde al Norte y de Agüimes al Sur. Claro que en los textos no se dice que los marineros de Pinzón y Colón recibieran ayuda alguna de las gentes de la isla, pero es lógico que pudieran prestarla o que para algún detalle la necesitaran.

Por ello, tal vez podría más bien creerse que el sitio lógico de arribada de Pinzón y luego de Colón (a no ser que se viera forzado absolutamente el primero a hacerlo, o que de antemano Colón le hubiese dado esa consigna, por lo que sin otra información éste hacia allí se dirigió y no a otro sitio), con sólo un día

de intervalo, 24 y 25 de agosto de 1492, fuera el Puerto de Las Isletas o sus playas cercanas, junto a Las Palmas de Gran Canaria.

Es indudable que la población que de la Isla sonaba más y era sobradamente conocida ya en 1492 entre los marineros andaluces (puede que por los mismos Pinzones, y aun por el propio Colón, ya que había vivido algún tiempo en la de la Madera, con la que el comercio y la navegación se mantenía ininterrumpido) era la del Real de Las Palmas, la ciudad fundada por el conquistador Juan Rejón en 1478, consagrada por el primer Gobernador Pedro de la Algaba y perfeccionada por el definitivo pacificador Pedro de Vera, cuyo mando había concluido hacia fines de 1490 o comienzos de 1491, año en que ya llegó, o por lo menos estaba nombrado Gobernador, en el mes de marzo, el Juez Pesquisidor o de Residencia de aquél, Francisco Maldonado, de fijo por agosto de 1492 verdadero Gobernador de Gran Canaria. Por tanto, es presumible que a este punto, donde estaban las autoridades reales, es a donde tratara de dirigirse el también representante de los Reyes Católicos en una misión importante y en cierto modo secreta, Cristóbal Colón.

Todavía queda otro argumento que se puede aducir en favor de esta suposición. Es que, por entonces y aun muchos años después, por Canaria, y hasta por Gran Canaria, se entendía y designaba no sólo a todas las Canarias (islas de Canaria es lo corriente para nombrar en conjunto a las del Archipiélago, y Núñez de la Peña dice "Conquista de las Islas de Gran Canaria"), sino concretamente a la ciudad capital, al Real de Las Palmas; y así, fechaban los despachos y cartas, oficiales y particulares, diciendo: "De Canaria a..."; "De la Ciudad de Canaria a...", etc.; y "De Gran Canaria a..."; "De la Isla de Gran Canaria...", etc. Y siempre se entiende que con esto se refieren a Las Palmas, único Ayuntamiento o Concejo con Cabildo deliberativo de la isla hasta muy entrado el siglo XVIII. ¿Podría creerse que D. Fernando Colón, al decir que "no les fué posible ni aquel día (9-VIII-1492) ni los dos siguientes tomar tierra en la Gran Canaria, a la que es-

taban entonces muy próximos", se referiría concretamente a la ciudad y su puerto, y no a un lugar cualquiera o indeterminado de la isla? Y más adelante, al decir "El sábado a 25 de agosto llegó [Colón] a la isla de la Gran Canaria, donde Pinzón, trabajosamente, había arribado el día antes", ¿se refiere a Gando o a otro punto inhabitado de la isla, o se debe interpretar que trata de señalar el lugar más habitado de españoles en Gran Canaria, el Real de Las Palmas? En el segundo viaje dice D. Fernando que Colón fondeó en Gran Canaria. Y sin duda se refiere a Las Palmas. Nótese que al decir que llegó a la Gomera se sobreentiende es a San Sebastián de la Gomera.

Por fin, el argumento tal vez más convincente para suponer eso último es el que se puede sacar de considerar la intención primordial que perseguía Colón al trasladarse desde la Gomera a Gran Canaria: no era la de ayudar a Pinzón a arreglar la "Pinta", pues para eso ya confiaba en la pericia de éste y aun había intentado enviarle un hombre en el carabelón citado, sino la de tratar de encontrar el barco en que le habían dicho iría de Gran Canaria a la Gomera la Señora de esta isla doña Beatriz de Bobadilla. Y si éste era su fin, su ruta y meta no podía ser otra que la de dirigirse a Las Palmas o a su puerto natural, el de Las Isletas (hoy de La Luz), que era de donde forzosamente habría de partir dicha Señora. En esa ruta encontró al carabelón que también desde la Gomera había salido días antes para Las Palmas (?), y por fin se encontró a Pinzón; claro que a éste lo podía divisar en la ensenada de Gando, aunque Colón se dirigiera a Las Palmas, y, al verlo, acercarse. Pero es lo cierto que al llegar junto a Pinzón, donde quiera que éste estuviera, y que es sabido sólo había arribado allí el día anterior (D. Fernando: *Historie*), Pinzón ya sabía que doña Beatriz había salido hacia la Gomera el lunes próximo pasado, 20 de agosto. ¿Podían haberle dicho esto en Gando? Hay que presuponer, sin lugar a dudas, que doña Beatriz salió del Puerto de Las Isletas y no del de Gando, y si es así, ¿podían saber en Gando tal salida, para comunicársela a Pinzón? Era lo suficientemente notoria en Gran Canaria

esa Señora para que sus andanzas de ida o vuelta se registraran más o menos públicamente? ¿O es que Pinzón estuvo al habla con el barco de doña Beatriz hacia el 21 ó 22 en las proximidades de la costa, de la que uno se separaba y el otro trataba de tomar? Hallándose en la misma ruta, y aun concediendo fuera esto cerca de Gando, podían, sin duda, verse mutuamente y darse detalles de pasajeros y navegación; pero es extraño que si fuese así, no se aluda a que Pinzón tratase de obtener dicho barco de Grageda, ya que esa era una de las misiones que le había encargado Colón, para sustituir a su averiada "Pinta"; y aun la primitiva misión que encargó Colón a Pinzón fué la de encontrar otro barco que sustituyese a la "Pinta", y esto no lo podría conseguir en Gando, sino en Las Isletas.

Lógicamente no caben, pues, más que dos suposiciones: o que Pinzón había estado al habla con el barco en que iba hacia la Gomera doña Beatriz, o que Pinzón donde estaba anclado al llegar Colón procedente de la Gomera, no podía ser otro punto que el Puerto de Las Isletas, cercano a Las Palmas, de donde con seguridad había salido doña Beatriz el día 20, y donde le dieron tal noticia a Pinzón a su llegada, el día 24; la primera es más problemática, aunque posible; la segunda es más lógica y natural en todos sus extremos. Pero, repetimos, esto son meras suposiciones o conjeturas. Lo de la estancia en Gando tiene el valioso apoyo del testimonio del P. Las Casas en su *Historia de las Indias*. Pero téngase en cuenta que esta obra fué escrita muy tardeadamente, a partir de 1552, y por tanto, por circunstancias especiales, podría ser que Las Casas creyese fuera el Puerto, llamémosle así, de Gando el más importante o primitivo de Gran Canaria, y por ello supusiese fué allí donde arribó Pinzón; por tanto, podría ser un añadido suyo al trasunto del *Diario de a bordo* que seguía para documentar su *Historia*. No se olvide que tal detalle específico y localista no figura ni en el *Sumario* autógrafo del mismo Las Casas sacado de dicho *Diario*, ni en el detallado pasaje referente a este punto concreto que figura en la obra de D. Fernando Colón. Aun, si no fuese por la absurda alusión que

a Tenerife hace Las Casas en el *Sumario*, la expresión “tomó a Canaria” podría interpretarse por “llegó a Las Palmas”, según se ha indicado antes, como “llegó a la Gomera” quiere decir “llegó a San Sebastián de la Gomera”.

Todavía queda otro detalle tal vez a favor de la posible arribada a Gando, o puede ser que en contra, y es el de que no podían llegar a tierra a causa de las calmas. Bien sabido es que por el Sur de la isla de Gran Canaria, por Melenera y Maspalomas, son frecuentes tales calmas, terribles para los barcos de vela, que desesperan a los marineros. ¿Sería una de éstas entonces la que más impediría a Pinzón el tomar tierra, no pudiendo gobernar inteligiblemente a la “Pinta” por faltarle el timón?; el carabelón que salió de la Gomera hacia el 16 todavía lo encontró en ruta Colón hacia el 24. ¿Pero no sería esta calma precisamente la que impediría a Pinzón llegar a Las Palmas días antes, y que, en cambio, desembarcar en las playas cercanas a las que se dice estaba, lo hubiese podido realizar con sólo dejarse llevar por las corrientes de las mareas? Si estaba por frente a Maspalomas, la punta y playas más al Sur de la isla; o a Gando, ya en la costa del Este y en el centro o medio en relación con toda la de esta banda de la isla; o más al Norte, ya cercana a las del pueblo de Telde, en las playas de Melenara: el dejarse llevar a tierra hubiese sido cosa tal vez fácil. Lo difícil era, estando aún más al NE., entrar al abrigo de Las Isletas. ¿Pero es posible que en verdad Pinzón llegase tan al Sur, aunque sólo fuera hasta Gando (en el supuesto de que marchara por las costas de Levante y no por las del Norte, Poniente y Sur hacia el Este), sin haber podido tocar en tierra antes en alguna de las playas que se extienden a un lado y otro de Las Isletas: bahía del Confital, playas de Las Isletas o puerto de este nombre, playas de las Alcarabanderas (recuérdense los posteriores intentos de desembarco por ellas de Drake y de Van der Does), playa de Las Palmas, playas de San Cristóbal, playas de Melenara, etc? Sólo la imposibilidad absoluta de gobernar el barco, como parece que en efecto sucedía, hace concebible este supuesto de llegada a Gando y no al

Puerto de Las Isletas. Claro que para aclarar esto definitivamente se necesitarían dos detalles: saber exactamente dónde se separaron Colón y Pinzón el día 11 de agosto, y la ruta que luego tomó Pinzón: si la de las costas del Norte de Gran Canaria (a no ser que ya se separase de Colón en las costas del SO., por frente a la Aldea, Mogán, Arguineguín, etc.), o las del ES. o ESO. Que Pinzón estaba por las costas del ESO. de Las Palmas hacia el 20-22 de agosto sería indudable si se demostrara o admitiera que se puso al hablar con el barco en que iba hacia la Gomera doña Beatriz de Bobadilla, pues esa era forzosamente su ruta. Pero esto no es seguro, y la noticia de la salida de esta señora para su isla bien la pudo adquirir Pinzón en el Puerto de Las Isletas, al arribar a él el 24, en el supuesto de que fuera aquí donde llegara, y entonces no tenía por qué haber llegado más o muy al Sur de la altura de Las Palmas. En este caso fué aquí donde Colón llegó el 25 de agosto, y viniendo de la Gomera traería la ruta hacia el ENE. por el Sur de Tenerife, Sur y luego ENE. de Gran Canaria, dejando atrás a Gando para surgir en el Puerto de Las Isletas<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Como puede comprenderse por lo expuesto, nuestro propósito aquí no es polémico, sino objetivamente expositivo. Pero conviene tener presente que hay ya en este punto de la historia canario-colombina dos verdaderos bandos, y partidarios de uno y otro han tenido expresiones bastante violentas para sus contrarios respectivamente; y, como es natural, sólo han podido apoyarse, unos y otros, en los textos anteriormente extractados, interpretados con mayor o menor objetividad y manera acertada o defectuosa; el resto es sólo intuición brillante u ofuscación perniciosa.

Sin pretender citar a todos los partidarios explícitos (que, no con testimonio escrito, hay muchos más) de ambos bandos, a los que podríamos llamar "Gandistas" e "Isletistas", señalemos aquí los nombres de unos cuantos, tal vez los más autorizados en este aspecto, por lo que sus personas puedan significar en la discusión futura del problema, puesto que aún no se puede dar por resuelto. Todavía un tercer grupo cabría formar con los que no han pretendido fijar exactamente el lugar de arribada de Pinzón y Colón a Gran Canaria, en 1492, limitándose a decir que llegaron a Canaria o a Gran Canaria; pero aún en este caso habría que preguntar, como ya se ha indicado antes en el texto, si por esta expresión—Canaria o Gran Canaria—no querían dar a entender los que la emplearon la designación

Ahora bien, y es lo que aquí importa para otros fines: fuera en Gando, fuera en el Puerto de Las Isletas donde se reunieran

---

de Las Palmas de Gran Canaria, tal D. Fernando Colón, como hicieron otros posteriormente, y nadie dudó de que se referían a esta localidad y no a la isla en general; en este caso habría que adscribirlos también a los "Isletistas", frente a los que explicitamente citan a Gando como punto de arribada, tal es el P. Las Casas.

Entre los "Gandistas", pues, encontramos el primero al citado P. Las Casas, y ya modernamente: al Dr. Buenaventura Bonnet y Reverón, en su artículo *Deshaciendo errores: Colón no aportó a Las Isletas en su primer viaje* ("Rev. Historia", La Laguna, t. IV, 1930, núm. 28, págs. 15-16), en que rebatiendo a Millares Torres, y apoyándose en la autoridad de Las Casas, afirma terminantemente que la "Pinta" fué arreglada en Gando, y todo lo que se desprende del enunciado del artículo; a Simón Benítez Padilla, comentando la obra de Samuel Eliot Morison *El Almirante de la Mar Océano. Vida de Cristóbal Colón*, 1945 (en "El Museo Canario", t. IX, 1948, núms. 25-26, págs. 178-180), donde, rectificando la interpretación de Morison al texto de Las Casas, al pretender que éste quiso decir Puerto de Las Palmas donde aparece Puerto de Gando, afirma que Colón donde surgió fué en Gando y no en Las Isletas, basándose también para esta afirmación Benítez Padilla en el mismo texto de Las Casas y en observación personal de la costa E. y S. de Gran Canaria y textos que aporta Ballesteros, al que, sin embargo, rebate de su creencia "Isletista" del primer viaje de Colón, al comentar en el mismo lugar (págs. 181-182) la obra de Ballesteros *Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América...*, 1945, sugiriendo que Ballesteros estaba influenciado por Millares Torres y la celebración del IV Centenario del Descubrimiento en 1892; por fin, a Elías Serra Ráfols, al hacer la recensión de la misma obra de Ballesteros (en "Rev. de Historia", La Laguna, t. XII, 1946, núm. 74, pág. 194), que parece inclinarse por Gando, claro que en el supuesto de que Las Casas, dice, esté bien informado.

En cambio, son "Isletistas" convencidos, y, por tanto, partidarios de la estancia de Colón en Las Palmas en su primer viaje de descubrimiento, entre otros: Agustín Millares Torres (ya citado al hablar del "Gandista" Bonnet) en sus conocidas obras *Historia general de las Islas Canarias* e *Historia de Gran Canaria*, y más concretamente en su *Discurso... leido... en la velada literaria celebrada en el Teatro Cairasco el 4 de junio de 1882: Colón en Las Palmas* ("El Museo Canario", 1.<sup>a</sup> época, año III, núm. 55, 1882, 12 junio, págs. 217 y ss., en especial págs. 222-226), en donde afirma tajantemente que el punto a donde llegó Colón el 9-VIII-1492 fué el Puerto de La Luz, pero con otros detalles que no figuran en las fuentes conocidas, y aun datos en contradicción con lo que dice D. Fernando Colón, ya que Millares sigue el *Sumario de Las Casas*; Victor María Concas y Palau en

Colón y Pinzón el 25 de agosto, el Descubridor pudo estar alguno o algunos días en Las Palmas en este su primer viaje de 1492.

el *Diario de navegación* escrito con motivo del viaje que hizo de Cádiz a Canarias y de Canarias a Puerto Rico a comienzos del año 1893, mandando la reproducción de la nao "Santa María" como un acto más de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento, en las notas a los días 15 y 16 de febrero de 1893 (págs. 63-64 de su obra *La Nao "Santa María" en la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, por su Comandante que fué... y de la expedición..., 1914*), dice: "Al amanecer del 15 se vió tierra de la Isla de Gran Canaria... Al medio día quedábamos sobre el Puerto de La Luz.—Día 15-II-1893: En el Puerto de La Luz...—Día 16-II-1893: En Las Palmas de Gran Canaria. Fué este día uno de los más notables de la expedición; era de hecho el primer honor al viaje, al recuerdo de la visita de Colón al Real de Las Palmas, casi acabado de conquistar, y aún no conquistada Tenerife... De la Catedral salimos en procesión cívica, llevando delante el histórico pendón de la Conquista de la(s) Isla(s); fuimos a visitar la ermita de San Cristóbal (*sic, por error, en vez de San Antón, como puede verse en el acta de que ahora se transcribe un párrafo*), que existía hace cuatro siglos, y donde consta que oró Colón a su paso por Las Palmas..." El acta a que hemos aludido, levantada "En el Puerto de Refugio de La Luz, antiguo de Las Isletas, término municipal de la muy noble y leal Ciudad del Real de Las Palmas, a 15... de febrero de... 1893... [por]... Don Isidoro Padrón y Padrón...", hace constar, entre otros extremos, que Las Palmas quiere honrar "a los valientes marinos a quienes la Patria ha juzgado dignos de seguir... los derroteros de Colón... Y... el 16 del propio mes y año, tuvo lugar la procesión cívica... hasta la Iglesia de San Antonio Abad, en cuya Plaza se descubrió la lápida conmemorativa de un acto religioso llevado a cabo por Colón..." (págs. 65 y 66, nota, de la obra citada); es, por tanto, Concás y Palau, "Isletista" indudable, como lo eran todos los que le acompañaron en estos actos colombinos de 1893; el citado Morison es también "Isletista" en su mencionada obra (ediciones inglesa y española, comentadas por Benítez Padilla); lo es igualmente Antonio Ballesteros y Beretta, que emplea como fuente el texto de D. Fernando Colón, pero en este punto concreto aporta también el aserto del P. Las Casas de que donde llegó Colón fué al Puerto de Gando; mas Ballesteros identifica tal Puerto (?) con el de Las Isletas, haciendo de los dos uno solo, por lo que Serra Ráfols le corrige con justísima razón, ya que son dos radas o fondeaderos completamente distintos y lejanos uno de otro, más que del Puerto de Las Isletas o de La Luz al mismo casco de la población de Las Palmas, pues en este caso se considera que, en efecto, el dicho Puerto de La Luz es el de la capital, si bien ésta en un tiempo tuvo el suyo propio, aunque muy pequeño, con su muelle de desembarco; también "Isletista" lo es "Jordé" (José Suárez Falcón, en un artículo titulado

Aun admitiendo que Colón arribara a las playas de Gando o de Melenara, ambas al Sur de Las Palmas, por estar relativamente cerca de esta última población, capital de la isla realenga, la sola aún por entonces conquistada (dejando aparte las señoriales), si no es que, intencionadamente por alguna razón, trataba de ocultarse, lo más lógico es que en esos ocho días que allí estuvo, del 25 de agosto al 1 de septiembre, se acercara a esa ciudad real de Las Palmas a cambiar impresiones con las autoridades reales de la Isla y tal vez a pedir ayuda. Un mediano caballo hace el trayecto en pocas horas, y de Agüimes o de Telde era fácil el proporcionárselo. Además, si tenía intención de tratar de encontrar un barco sustituto de la "Pinta", era al Puerto de Las Isletas donde debía dirigirse, en este último supuesto, ya incluso por tierra. Sólo una intencionada abstención de presen-

---

*Las Carabelas de Colón*, en "Diario de Las Palmas", de 12-VIII-1954, página 12) comentando la obra de Salvador de Madariaga *Vida del muy magnífico Señor Don Cristóbal Colón* (que por cierto ya había sido reseñada por Benítez Padilla en 1948 sobre la 4.<sup>a</sup> edición, no dándole más valor que el de una biografía novelada, y, en todo caso, por lo que se refiere a Canarias, Madariaga no hace más que trasuntar casi literalmente lo dicho por D. Fernando Colón); "Jordé" hace una recensión exageradamente encumbrística de esta citada obra de Madariaga, diciendo que es la mejor biografía que se tiene del Almirante, y ya se ha dicho que lo que aporta de historia es literalmente lo dicho por el hijo de aquél, D. Fernando Colón; de todas formas, "Jordé" se declara también por la estancia de las naves de Colón en el Puerto de Las Isletas. Por fin, Rumeu de Armas y Néstor Alamo son actuales partidarios de esta tesis; y después de lo aquí aportado por mí y las consideraciones hechas sobre ello, puede comprenderse que también comarto esta opinión; la única aseveración en contra es la de Las Casas en su *Historia de las Indias*, en donde cita explícitamente la llegada de Colón a Gando; pero no hace tal en el *Sumario* o extracto directo del *Diario de a bordo* de Cristóbal Colón, ni tampoco lo manifiesta así el hijo de éste D. Fernando, que también extracta dicho *Diario*; y aún más, lo que dice D. Fernando podría interpretarse se refiere concretamente a Las Palmas, pues entonces así se usaba, y al decir "tomó o llegó a Canaria" quiere dar a entender que no fué a la isla, sino a su capital donde surgió, como se ve comprobado posteriormente en otros historiadores, y como nadie ha dudado en interpretar que al decir "llegó a la Gomera" quiere dar a entender que "llegó a San Sebastián de la Gomera", su puerto natural.

tarse en Las Palmas explicaría el que no llegase a esa capital. Por ello es verosímil que sí estuvo.

Y si residió en Las Palmas, bien por anclar en su Puerto de Las Isletas, ya llegando por tierra desde Gando, no hay ninguna dificultad en admitir la tradición muy arraigada en la isla, de que oró en la ermita de San Antonio Abad, la más primitiva del real de Las Palmas: una lápida en la ermita actual, sucesora de aquella en su mismo emplazamiento, así lo dice.

Por tanto, es indudable que Colón arribó a Gran Canaria en 1492 y muy probablemente estuvo en Las Palmas, antes de emprender el salto definitivo sobre el Atlántico, en su primer viaje de descubrimiento; los recuerdos colombinos en Gran Canaria y en la Gomera son, pues, históricamente aceptables.

10.<sup>a</sup> De Gran Canaria salió Colón para la Gomera el 1.<sup>o</sup> de septiembre de 1492, donde permaneció, recogiendo vituallas, desde el siguiente día, domingo 2, en el puerto de San Sebastián, hasta el jueves día 6 de septiembre de 1492, en que, según expresión de D. Fernando y del mismo Las Casas, “se puede contar como principio de la empresa y del viaje por el Océano... con rumbo al Occidente...”, a lo desconocido.

\* \* \*

Recuerdos de su estancia en las islas de la Gomera y Gran Canaria en este primer viaje son las comparaciones que hace Colón, en varios pasajes de su *Diario*, ya a las condiciones de los territorios que descubría, ya, sobre todo, a las de los habitantes de aquellas nuevas tierras, con los autóctonos de las Canarias.

“Vieron gente desnuda... y todos los que yo vi eran todos mancebos... de muy fermosos cuerpos... y ellos son de la color de los Canarios, ni negros ni blancos...” (*Sumario...*).

El texto de D. Fernando (cap. XXIV, pág. 179 y ss.) reza: eran “gente llena de la primitiva simplicidad, iban todos desnudos..., todos jóvenes... Eran de agradable rostro..., de estatura mediana... y de color aceitunado, como los Canarios o los campesinos tostados por el sol...”.

Y Las Casas: *Historia de las Indias* (1.<sup>a</sup> parte, cap. XL, página 296, edic. 1875, y edic. Millares, 1951, pág. 204): "... Ellos andan todos desnudos... y todos los que yo vide eran mancebos... de muy hermosos y lindos cuerpos... y ellos son de la color de los Canarios, ni negros ni blancos..." Y en la página 297 (página 205 de Millares) dice: "Torna el Almirante a certificar en otro capítulo diciendo: 'Todos de buena estatura gente muy hermosa... y ninguno negro, salvo de la color de los Canarios; ni se debe esperar otra cosa, pues están Leste-Güeste con la isla del Hierro, en Canaria, so una linea...' Estas son sus palabras..."

Y en el pasaje correspondiente al día sábado 13 de octubre, el *Sumario* de Las Casas dice:

"Luego que amaneció vinieron a la playa muchos d'estos hombres y... ellos ninguno prieto [negro], salvo [sino] de la color de los Canarios..."

Don Fernando no hace esta indicación en lo correspondiente a dicho día. Tampoco Las Casas en su *Historia*, pues sin duda se refiere en lo transcrita anteriormente a este pasaje de "otro capítulo".

En lo registrado el día 6 de noviembre en el *Sumario* (edición Navarrete, 1934, pág. 63) aparece:

"... Las mugeres... son... de muy buen acatamiento, ni muy negras, salvo [sino] menos que Canarias..."

Don Fernando no registra esta comparación; Las Casas, en su *Historia de las Indias* (cap. XLVI, pág. 334, y 231 de Millares), copia literalmente el pasaje ese del *Sumario*, que parece es a su vez traslación literal del *Diario de a bordo* de Cristóbal Colón<sup>8</sup>.

\* \* \*

Estos recuerdos colombinos en Canarias o de Canarias en los textos de Colón habría que sistematizarlos definitivamente, hasta en sus menores detalles, comparándolos con otros de otros pasa-

<sup>8</sup> Véase en Las Casas: *Historia de las Indias*, otras alusiones, comparaciones y reminiscencias de las Canarias, atribuidas a Colón, o ya propiamente de Las Casas; ello demuestra lo bien que Colón conocía las Islas Afortunadas, tal vez desde largo tiempo, pues por una rápida pasada junto

jes y textos contemporáneos, para sacar las consecuencias que de ello se puedan deducir.

a ellas no se comprende que quedaran en él tan grabadas, para que fueran el punto constante de comparación, ya para las distancias, ya para las cualidades físicas de las mismas. (Nos referimos en las citas a la edición de esa obra, según el borrador autógrafo, hecha en Méjico en 1951 por el Dr. Millares Carlo.)

*Respecto a las distancias:*

Ya en el primer viaje tenemos las siguientes:

Lib. I, cap. XXXVI, pág. 184: "... Lunes 17 de Setiembre... [las naves] habían andado hasta allí 370 leguas, las cuales estaban de la Isla de Hierro, que es la más occidental de las Islas de Canaria... El agua de la mar hallaban menos salada después que dejaron atrás las Islas de Canaria... (pág. 185) ... El Miércoles 19 de Setiembre... descubrieron los pilotos sus puntos de sus cartas: el de la carabela "Niña" se hallaba de Canaria 440 leguas, el de la "Pinta" 420, el de nao "Capitana", donde iba Cristóbal Colón, justas 400..."

Cap. XXXVIII, pág. 193: "... Lunes 1.<sup>o</sup> día de Octubre... trataron los Pilotos de las leguas que cada uno hallaba haber navegado y estar apartados de la Isla del Hierro, que es la postadera de las Canarias viiniendo a estas partes: el Piloto de la "Capitana", donde venía Colón, dijo se hallaba al Poniente de dicha Isla 578 leguas... aunque en la secreta de Colón eran 707..."

Cap. XXXIX, pág. 197: "... Jueves 11 días de Octubre... cognoció Cristóbal Colón estar ya muy cerca de tierra... porque siempre tuvo en su corazón... que habiendo navegado de la Isla del Hierro por este Mar Océano 750 leguas... había de hallar tierra... Esta noche, después del sol puesto, navegó al Güeste, la vía que siempre desde las Canarias trujo..."

Cap. XLVI, pág. 228: "... Dijo el Almirante... que por su cuenta, hablaba que había navegado desde la Isla del Hierro hasta allí 1.142 leguas... y afirmaba ser aquella Isla de Cuba tierra firme... Sábado 3 días de Noviembre."

*Ya en el viaje de regreso:*

Lib. I, cap. LXVIII, pág. 307: "... Partió del Golfo de las Flechas, Miércoles 16 de Enero [1493]... poniendo la proa al Leste, cuarta del Noreste... camino de Castilla... y desde las últimas Islas de las Indias... creía no quedaban... desde allí a las Canarias sino obra de 400 leguas..."

*Del segundo viaje:*

Lib. I, cap. LXXXIV, pág. 352: "Lunes a 7 de Octubre (1493) mandó alzar velas a toda la flota y armada (desde la Gomera); pasó la Isla del Hierro, que está cerca de la Gomera y es la postadera de las Canarias; de allí tomó su vía y camino más a la parte austral que el primer viaje... Anduvo hasta 24 del mismo mes... 450 leguas... Domingo 3 días de Noviem-

Por de pronto, véanse los que de viajes sucesivos son fáciles de rastrear en los propios escritos del Almirante, transmitidos también, como en el caso del primer viaje, por D. Fernando Co-

bre... vieron tierra toda la flota... y era... la Dominica... Juzgaban que desde la Gomera, en 21 días que la Dominica vieron, hasta 750 leguas... habrían andado..."

Del tercer viaje:

Lib. I, cap. CXXX, pág. 496: "... Llegó Martes [[19 de junio de 1498]] a la Isla de la Gomera... Hizose a la vela el Almirante con sus 6 navíos Jueves 21 días de Junio, la vía de la Isla de Hierro, que dista de la Gomera obra de 15 leguas, y es de las siete de las Canarias, hacia el Poniente, la postrera..."

Lib. I, cap. CXLVIII, pág. 66 (t. II): "... El Almirante... en su navegación... dice una cosa maravillosa: que cuando partía de Canaria para esta Española, pasando 300 leguas al Oeste, luego Noruesteaban las agujas una cuarta...", etc., etc.

*Comparaciones de algunas islas de las Indias y sus condiciones físicas con otras de las Canarias:*

Lib. I, cap. LI, pág. 252: "... Después de dejar... la Isla de Cuba... Jueves 6 de Diciembre... hasta llegar en la Isla Española... parecían otra tierra, como Isla no grande, al Leste... 40 millas... la que llamó la Tortuga, y así hasta hoy se llama, que será tan grande como la Isla de Canaria..." Y repite en el cap. LII, pág. 255: "... La Isla de la Tortuga... es grande como... la Isla de Gran Canaria..." Y aún más adelante, cap. LV, pág. 265: "... Lunes 17 de Diciembre... llegaron a la Isla de la Tortuga... pequeña en comparación con la Española... porque... la Tortuga será como Gran Canaria, que terná obra de 12 leguas de boja..."

Y en el cap. LVI, pág. 268: "... Miércoles 19 de Diciembre... tomó un puerto... donde había una población, y a las espaldas un valle entre muchas montañas altísimas... en la Isla Española... De aquel Puerto se parecía un valle... todo cercado de montañas altísimas, que parece que llegan al cielo, hermosísimas, llenas de árboles verdes; y parecía que había algunas sin duda más altas que la Isla de Tenerife, que es una de las Canarias; esta Isla, y la Isla del Pico una de las de los Azores, se cree que son de las más altas del mundo... (pág. 270) ... En esta comarca toda parecían montañas altísimas, que parecían llegar al cielo, que la Isla de Tenerife dicen era nada en comparación d'ellas en altura y hermosura, llenas de verdes arboledas, que era diz que una cosa maravillosa... A esta vega puso nombre... Vega Real."

Recuérdese lo que dice Colón en el primer viaje respecto al Teide, en su marcha de la Gomera a Gran Canaria, al irse a juntar con Pinzón para arreglar la "Pinta". Todavía en otros pasajes alude a Tenerife y sobre todo a Gran Canaria, al tratar de lo que se podría sacar con el comercio de

lón y por el P. Fr. Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*.

\* \* \*

esclavos indios, vendiéndolos en España, Sicilia y Canarias inclusive. (capítulo CXLVIII, págs. 66-67, lib. I, t. II): "... El Almirante... torna a exhortar a los Reyes que tengan este negocio en mucho... pues hay... perlas finísimas... y esto bien puede ser allá en algunas partidas, así como de las conchas que se pescan en Canaria y se venden en tanto precio en la Mina [Guinea] de Portugal..." Cap. CL, págs. 71-72: "... El Almirante... escribió... de las granjerías que había en las Indias... Una de ellas era la de los esclavos... De acá se pueden... enviar todos los esclavos que se pudieren vender... porque en Castilla y Portugal y Aragón y Italia y Sicilia y las Islas de Portugal y las Canarias gastan muchos esclavos, y creo que de Guinea ya no vengan tantos; y [aun]que viniesen, uno d'estos vale por tres, según se ve..."

Como se puede apreciar, estos textos de Las Casas parece que reflejan parte de otros de Colón, principalmente del *Diario de a bordo* del primer viaje. Si es así, ¿cómo Colón hace tales y tan reiterantes comparaciones con las Islas, y en especial con la de Tenerife, aún entonces no conquistada? ¿No habría estado Colón otras veces en Tenerife, tal vez en algunos asaltos o entradas en busca de esclavos? Véase que conoce bien este asunto. Hay muchas personas que hoy opinan así; a ello contribuye la observación de la seguridad que tiene en la ruta de las Canarias, ya que sin titubear sabe dirigirse a Gran Canaria, a la Gomera y contornear la Isla de Tenerife, muy cerca de tierra, y aún, como se ha dicho, no conquistada en 1492, pero de la que sabía, por haberse con seguridad visto en Granada, a la vez en sendas solicitudes, con Alonso Fernández de Lugo, quien consiguió la conquista de esa Isla junto con la de La Palma, y con el que es casi seguro coincidiese de nuevo en Las Palmas por el 25 de agosto al 1.<sup>o</sup> de septiembre de este año de 1492, ya que Lugo salió de este puerto para la conquista de La Palma hacia el 20 de septiembre, después de haber llegado de la Península con gente y barcos y haber recogido más en Gran Canaria. El aparentemente absurdo desliz de Las Casas en el *Sumario del Diario de a bordo* de Colón (así lo hemos calificado), al decir que tal vez Colón tomara a Canaria o a Tenerife, ¿podría ser reflejo de una verdad, referida a época anterior, en que Colón habría desembarcado en Tenerife, no sabemos con qué designios? Es conveniente ir atando estos cabos, para en el futuro tal vez poder sacar consecuencias. No se olvide la larga estancia de Colón en la isla de la Madera; sus navegaciones hacia el Norte, hasta Tule, y principalmente hacia el Sur, hasta la Guinea... y las Canarias estaban de paso; pero las pequeñas eran de propiedad Señorial de súbditos de Castilla desde hacía muchos años, Gran Canaria, aunque sufrió varias acometidas

En viajes sucesivos también aportó Colón a las Canarias, e incluso a Gran Canaria en el segundo y cuarto. Debe destacarse como recuerdo de sus estancias en las islas, la compra de semillas para llevarlas a las Indias, así como animales con el mismo destino, y, sobre todo, el episodio del "Canario" corredor (Canario en lato sensu, "Gomero", "Canario" de Gran Canaria?), único capaz de alcanzar a la carrera a una nativa de las islas americanas.

Respecto al segundo viaje, véanse los textos de D. Fernando Colón y de Las Casas, con variantes de otros que se indicarán:

b) SEGUNDO VIAJE, 1493-1496. PRIMERAS SEMILLAS Y ANIMALES LLEVADOS DE CANARIAS A LAS INDIAS.

D. Fernando Colón<sup>9</sup> (cap. XLV)

"... El Miércoles, a 25 del mes de Septiembre<sup>11</sup> del año de 1493, una hora antes de amanecer, es-

P. Las Casas<sup>10</sup> (cap. LXXXIII, Lib. I)

"... Miércoles, a 25 días de Setiembre del mismo año de 1493, antes que saliese el sol, hizo sol-

de los portugueses por estas fechas, estaba ya virtualmente en poder de Castilla desde 1478... La Palma yacia muy alejada... ¿desembarcaría alguna vez en Tenerife en busca de "Guanches" que poder vender en los mercados de Europa?... ¿Por qué habla tanto y tan familiarmente de Tenerife, aparte de por su grandiosidad y elevado Pico del Teide?

<sup>9</sup> F. Colón: *Historie...*, Venecia, 1571, traducción de Ulloa. Dice el texto italiano (*Scritti...*, doc. IV, pág. 139, cap. XLIV):

"Il Mercordi a'XXV del messe di Settembre dell'anno M.CCCC.LXXXX. III, un'ora avanti il levar del sole, essendovi io & mio fratel presenti, lo Ammiraglio levò le ancore del Canal de Cáliz... & prese la sua via al Sudoeste per le Isole di Canaria, con intentione di pigliar quivi rinfresce delle cose necessarie; & così... seguendo pure il suo camino, il Mercordi, a'II di Ottobre, giunse alla Gran Canaria, dove egli surse; & a meza notte tornò a dar la volta, per andare (pág. 140) alla Gomera, ove arribó il Sabato a'V di Ottobre; & con gran prestezza ordinó che tutto quel si pigliasse, che per l'armata faceva bisogno."

<sup>10</sup> B. de Las Casas: *Historia de las Indias*, lib. I, cap. LXXXIII. En este pasaje el texto de Las Casas es mucho más detallado que el de don Fernando.

<sup>11</sup> A. Bernáldez: *Historia de los Reyes Católicos*, dice que fué el "22 de Setiembre".

## D. Fernando Colón (cap. XLV)

tando allí yo y mi hermano presentes, el Almirante levó anclas del Canal de Cádiz... y tomó su vía al S. O. para las Islas Canarias, con intención de tomar aquí refrescos de las cosas necesarias; y así... siguiendo su camino, el Miércoles a 2 de Octubre llegó a Gran Canaria, donde fondeó<sup>12</sup>. Y a media noche tornó a dar velas, para ir a la Gomera, donde arribó el Sábado, a 5 de Octubre<sup>13</sup>. Y con gran presteza ordenó se tomase todo lo que se pudiera de lo que hacía falta para la armada"<sup>14</sup>.

## P. Las Casas (cap. LXXXIII, Lib. I)

tar las velas y salieron todos 17 navíos y caravelas de la Baya de Cáliz. Mandó gobernar los navíos al Sudoeste, camino de las Canarias Islas. Y el Miércoles siguiente, que se contaron 2 días de Octubre, llegó a surgir en la Isla de la Gran Canaria, que es la principal de las siete; pero no quiso parar allí, y, por eso, a media noche, tornó a alzar las velas; y el Sábado siguiente, a 5 de Octubre<sup>13</sup>, tomó la Ysla de la Gomera. Donde estuvo dos días, en los cuales se proveyó, a mucha pri-

<sup>12</sup> Según el cálculo de Bernáldez, el arribo a Gran Canaria sería el 26 de septiembre; pero la fecha 2 de octubre es común a Las Casas, a D. Fernando y a Michele de Cuneo: *Relazione...* Y añade que la parada en el Puerto de Gran Canaria fué necesaria "para reparar un navío que hazia mucha agua". Aún Nicolo Scillaceo, en su *De Insulis meridiani atque Indici maris nuper inventa*, dice que tal fecha fué muy posterior, pues afirma que el 7 de octubre la flota estaba apenas a la vista de la primera de las Canarias: "nonis octobris depulsa navis caliginis Lanzarota simul et Fortaventura... medio sese ostentant Oceano".

<sup>13</sup> El arribo a la Gomera tuvo lugar, según Bernáldez, hacia el 2 de octubre, pues dice que después de haber surgido en Gran Canaria (el 26 de septiembre) y estar allí fondeada un día, "estuvieron en llegar a la Gomera cuatro o cinco días". Tal errata cronológica en Bernáldez proviene del hecho de que él hace mal el cómputo de fechas de su original, que es el mismo que el de Las Casas, el cual no determina esas fechas según los días del mes.

<sup>14</sup> Michele Cuneo, en su *Relazione*, muestra unas particularidades exclusivamente suyas respecto a la breve estancia de la armada en la Gomera. Dice: "En tal lugar se hicieron tan grandes muestras de triunfos, y tiros de bombardas y lanzafuegos, que serían largos de contar. Y esto fué hecho por razón y en honor de la Señora de dicho lugar [Doña Beatriz de Bobadilla, la viuda de Hernán Peraza], de la cual en otro tiempo nuestro señor Almirante estuvo tocado de amores" ("Nel quale loco se io vi dicensi quello habiamo facto de triunfi et tiri de bombarde et lanzafochi sarebe troppo longo. E questo fu facto per cagione de la Signora del dicto loco, de la quale fu alias il nostro Signor Ammirante tincto d'amore"). Este pasaje fué debidamente comentado por el malogrado investigador Hardisson.

D. Fernando Colón (cap. XLV)

P. Las Casas (cap. LXXXIII, Lib. I)

sa, [de algunos ganados (<sup>a</sup>), que él y los que acá venían compraban, como vezerras y cabras, y ovejas; y, entre otros, ciertos de los que venían allí compraren ocho puercas, a setenta maravedís la pieça. Destas ocho puercas se han multiplicado todos los puercos que hasta hoy ha habido y hay en todas las Indias, que han sido y son infinitos; metieron gallinas también: y ésta fué la simiente de donde todo lo que oy ay acá de las cosas de Castilla salido. Lo mismo de las pepitas y simientes de naranjas, limones y cidras, melones y de toda hortaliza.

Proveyéronse] de agua y leña y refrescos para toda el armada. Allí dió a cada Piloto su ynstrucción cerrada y sellada, donde se contenía la derrota y camino que avían de hazer...

(Cap. XLVI, pág. 141): "El Lunes, a 7<sup>15</sup> de Octubre, el Almi-

(Cap. LXXXIV, Libro I, página 141): [Lunes, a siete<sup>15</sup> de Oc-

Recuérdese el hecho de la misma boda de esta Señora con Peraza: por imposición de la Reina Católica, hacia 1481-1482, para separarla de su cámara, por afición del Rey a la misma; nada tiene de particular, pues, que el hecho atribuido a Colón sea cierto si estuvo antes de 1482 en la Corte: el atractivo de doña Beatriz fué proverbial; recuérdese lo que a ella le aplica Castiglione. Y en la Corte se pudo ver con Colón antes de 1482, si es que por entonces estuvo en ella. Parece no llegó hasta 1485-86.

De quien fué muy amigo Colón era de los Marqueses de Moya, Andrés Cabrera y doña Beatriz Fernández de Bobadilla, y no tiene nada de extraño llevase de éstos carta de recomendación para su pariente la Bobadilla, Señora de la Gomera.

(a) Lo entre corchetes [ ] está al margen en el autógrafo de Las Casas. Edic. Millares, pág. 351.

<sup>15</sup>. Texto de D. Fernando: "Il Lunedi, a'VII di Ottobre, l'Ammiraglio segui il suo camino per le Indie, havendo prima data una commission chiusa

D. Fernando Colón (cap. XLV)

rante siguió su camino para las Indias, habiendo antes dado una instrucción cerrada y sellada a cada uno de los navíos... Y así, navegando con próspero tiempo, el Jueves a 24 de Octubre, habiendo ya corrido más de 400 leguas al occidente de la Gomera, aún no había encontrado las hierbas que en el primer viaje halló a las 250..."

P. Las Casas (cap. LXXXIII, Lib. I)

tubre, mandó (hacer) alzar velas a toda su flota y armada. Pasó la Isla del Hierro<sup>16</sup>, que está cerca de la Gomera, y es la postre de las Canarias. De allí tomó su vía y camino más a la parte austral que [en] el primer viaje quando vino a descubrir]. Anduvo asta 24 del mismo mes, que sentía que avría andado 450 leguas..."

& sigilata ad ogni naviglio... Et così, navigando con prospero tempo, il Giovedì, a' XXIV di Ottobre, essendo già corsi più di CCCC leghe all'Ocidente della Gomera, ancor non trovò l'herba che nel primo viaggio in CCL leghe egli havea trovata..." Solamente en la *Historia* de Las Casas y en la *Historie* de D. Fernando se fija el día 7 para la partida de la Gomera. Bernáldez dice que la estancia en la Gomera duró "algunos días". Cuneo asegura que la partida fué "a li X de Octubre"; pero no es licito sospechar un error de cifra en F y C, porque aquella data sirve de punto de cálculo para otras que con ella concuerdan; además Cuneo añade que para llegar al Hierro tardaron tres días, a donde llegaron el 13; sin embargo, en este extremo Cuneo está de acuerdo con Scillaceo (*op. cit.*), según el cual los navíos se detuvieron "sex ferme dies in Gomera".

<sup>16</sup> Don Fernando no hace ninguna mención de la isla del Hierro. El original de donde tomó sus noticias Las Casas parece dar a entender que en esta isla se hizo otra escala: "... En llegar hasta la Ysla del Ferro estobimos 19 o 20 días (*calcula a partir del 25 de septiembre*) ... tal que partidos del Hierro a 13 de Octubre..." Bernáldez interpretó mal este mismo original y dice que "desde la Gomera tardaron de llegar a la Isla del Yerro 20 días". Respecto a la fecha de 13 de octubre como la de la salida del Hierro, están de acuerdo, por esta vez, Cuneo, Pietro Martire d'Anghiera y Nicolo Scillaceo. Dice Cuneo (*Relazione*): "A li XIII de Octubre in die Dominico in mane lasassimo l'Isola del Ferro." Pietro Martire d'Anghiera escribe (*De Orbe Novo*): "Tertio Idus Octobris ex Insula Ferrea... discedentes." Por fin, Scillaceo (*De Insulis meridiani atque Indici maris nuper invente*) afirma: "Quo fit ut ad tertium idus Octobris Ferraria littora contingent."

Si esto fuese cierto, tendríamos una nueva isla visitada por Colón, la más occidental de ellas (prescindiendo de La Palma, aún no conquistada) y la que se tomaba como punto de referencia para contar la marcha hacia Occidente, luego durante muchos siglos considerada como el primer Meridiano.

El asunto de las pueras o cerdas llevadas de la Gomera a las Indias en 1493 tiene repercusión aún después del tercer viaje de Colón. Así, en mayo de 1499, el Almirante, en una carta a los Reyes Católicos (*Las Casas: Historia...*, libro I, cap. 163, edición 1875; cap. 162, pág. 112, ed. Millares; y Colección Muñoz, vol. 47, A. 583), hablando de los ataques y murmuraciones que contra él se hacían en la Isla Española, agrega:

"Dixeron que yo avía tomado el ganado a la gente que lo truxo acá; y no truxo (nada) nadie d'ello <sup>(a)</sup>, salvo yo ocho pueras, que eran de muchos; y porque éstos eran personas que se querían bolver luego a Castilla y las matavan, yo se lo defendí [[prohibí]], porque multiplicasen; mas no que no fuesen suyas; de que se vee agora que ay acá d'ellos sin quanto, que todos salieron d'esta casta, y los quales yo truxe en los navíos, y les hize la costa, salvo el primer gasto, que fué setenta maravedís la pieza en la Ysla Gomera" <sup>17</sup>.

Para otros animales llevados de Canarias a las Indias, aunque en fecha ya posterior, véase lo que a este respecto dice Fernández de Oviedo en su *Historia General...*, t. I, lib. XII de la primera parte (pág. 386 y ss. de la edic. citada):

"El qual tracta de los animales que en esta Isla Española se hallaron... e quáles se truxeron de España... (págs. 399-400).

"Cap. IX.—De los animales terrestres que se truxeron de España a esta Isla Española..."

---

(a) En el ms. autógrafo de *Las Casas*, de letra del mismo autor, hay una nota que dice: "Porque lo robaban a los Indios que estaban en sus casas sin ofensa de nadie" (pág. 112, edic. Millares). Lo entre paréntesis es de la edición de 1875.

<sup>17</sup> De Lollis dice, en sus ilustraciones a estos textos, que la noticia que pone Las Casas de la proliferación de los cerdos en las Indias es una añadidura suya al texto del original de Colón de donde tomaba sus datos, fruto de su estancia y experiencia y observación en Indias; pero muy bien pudo tomar ese dato (véase anteriormente: "Destas ocho pueras se han multiplicado todos los puercos que hasta hoy ha habido y hay en todas las Indias, que han sido y son infinitos...") de la presente carta de Colón a los Reyes Católicos. Desde luego, si es un añadido a su original autógrafo, puesto al margen.

"... Cabras se han traydo de España y de las Islas de Canaria... e algunos hatos hay deste ganado, e las que mejor acá prueban son las pequeñas de aquellas Islas..."

Así, pues, se puede afirmar que varios de los animales domésticos que posteriormente tanto se multiplicaron en toda América, fueron llevados de las Canarias. Esto también se hacía por prescripción real, porque se ahorraban por lo menos ocho días de viaje a los animales embarcados, resultaban más baratos y sobre todo estaba ya pasado "El Golfo de las Yeguas", lugar terrible en el tránsito, en el que morían muchísimos animales, y del que dice Fernández de Oviedo que lo mismo se podía llamar "de las Vacas", porque también éstas morían al llevarlas desde España.

Pero, aunque se supone que sí, no habla ninguno de estos autores de que hasta entonces se hubiesen llevado personas de Canarias a las Indias.

c) PRIMEROS "CANARIOS" TRANSPORTADOS AL NUEVO MUNDO:  
EL "CANARIO" CORREDOR (1493-1496).

Este episodio es uno de los más curiosos recuerdos colombinos por lo que respecta a Canarias. Demuestra plenamente que, por lo menos desde el segundo viaje de Colón (tal vez desde el primero), fueron habitantes de las islas Canarias al Nuevo Mundo, y además que muy verosímilmente eran indígenas de ellas (no sabemos taxativamente si de Gran Canaria, donde sólo paró entonces un día, o de la Gomera, donde estuvo varios). Desde esa fecha la emigración canaria a América es constante y a veces en grandes proporciones. A pesar de no estar, naturalmente, toda registrada, anotando sólo la de la que hay pruebas históricas o documentales, la estadística sería asombrosa.

Véanse los textos, derivados del *Diario de a bordo* de Colón en este segundo viaje, reflejado en D. Fernando Colón (traduc-

ción italiana de Ulloa, edición de Venecia de 1571) y tomado de éste (del primitivo texto castellano) en Las Casas:

Fernando Colón<sup>18</sup>

Las Casas<sup>19</sup> (cap. CXI, lib. I)

“... A 9 de Abril, Sábado [de 1496] curgió en la Ysla de Mari-galante. De allí otro día, Domingo [10-IV], fué a parar y curgir a la Ysla de Guadalupe. Embió las barchas en tierra bien armadas, y... salieron del monte muchas mugeres... para defender [estorbar] que no desembarcasen... Entran los Christianos, destruyendo y asolando quanto hallaban...

“... Y mientras que se hacia el pan, el Almirante mandó 40 hombres por la región, para que su-

Entre tanto, embió el Almirante 40 hombres que entrasen en la tierra a especularla; y tornaron

<sup>18</sup> Op. cit., pág. 227 (*Scritti...*). He aquí el texto italiano: “... Et, mentre che si faceva il pane, l’Ammiraglio mandó XL huomini per la regione, che intendessero alcuna cosa della sua dispositione e qualitá, i quali il di seguente tornarono con presa di X donne & III putti, percioche l’altra gente era fuggita. Et fra quelle donne che presero ne fu una, moglie d’un Cacique, che a pena la poté giungere un Canario velocissimo & molto ardipto, il qual l’Ammiraglio havea menato seco; & tuttavia gli sarebbe scampata, se non che, come il vide solo, la donna si pensó di poter prenderlo: & così, venuti alle braccia, il Canario non poteva resistirle, si che diede con le in terra, & lo soffocava, se i Christiani non lo soccorrevano. Queste donne portano le gambe fasciate dal pescietto fino al ginocchio con mabagia filata, perché paiano grosse: il quale adornamento chiamano “coiro”, & l’hanno per gran gentilezza...”

<sup>19</sup> Op. cit. *Scritti...*, págs. 225-226-227 (edic. Millares del ms. autógrafo, pág. 433, t. I). Respecto a estas obras escribe De Lollis: “... Estos textos... conservan más o menos algo de los escritos de Colón referentes al segundo viaje. Y están en esta relación: el de D. Fernando es el más próximo al original del *Diarrio*, del cual deriva sin mezcla de otro elemento. Las Casas deriva en su mayor parte de D. Fernando, del texto español original, pero ha puesto también a contribución la *Relación* de Colón, a más de las noticias tomadas de boca de los compañeros del Almirante; y aun otras fuentes secundarias...”

Fernando Colón

Las Casas (cap. CXI, lib. I)

piesen algo de su disposición y cualidad; los cuales al día siguiente volvieron con la presa de 10 mujeres y 3 muchachos, porque la otra gente había huído. Y entre aquellas mujeres que prendieron, había una, mujer de un Cacique, que sólo lá pudo difícilmente coger un Canario velocísimo y muy valiente, que el Almirante había llevado consigo; y aún se le hubiese escapado, si no hubiese sido porque, como lo vió solo, la mujer creyó poder prenderlo, y así, vendidos a las manos, el Canario no podía resistirle, y aun dió con él en tierra, y lo hubiese ahogado si los Christianos no lo hubiesen corrido. Estas mujeres llevan las piernas envueltas desde el tobillo a la rodilla con paños hilados, para que parezcan gruesas, al cual adorno llaman "coiro", y lo tienen por gran gentileza..."

otro dia con 10 mugeres y tres muchachos; la una era la Señora del pueblo y, por ventura, de toda la Isla, [la] que, quando la tomó un Canario que el Almirante allí llevaba, corría tanto que no parecía sino un gamo; la qual, viendo que la alcançaba, vuelve a él, como un perro rabiando, y abráçalo y da con él en el suelo, y, si no acudieran Christianos, lo ahogara. Creyó el Almirante que estas mugeres debían tener las costumbres que se cuentan de las Amazonas, por cosas que dize que allí vido y supo, las yndias preguntadas..."

Este episodio del "canario corredor" lo recoge y refiere en época posterior Antonio de Herrera y Tordesillas, que utilizó ampliamente el texto de Las Casas.

Por cierto que en la conquista de la isla de La Palma, en 1493, hay un incidente semejante entre una "palmera" y un español, a la que sólo pudieron reducir a traición, al arrojarle una lanza a las piernas, en el momento en que tenía casi ahogado y se iba a despeñar abrazada al español, después de haber hecho una gran carrera. ¡Mientras más se estudia la historia de la conquista de las Canarias y la de las Indias, más semejanzas aparecen en todo orden de cosas!...

d) TERCER VIAJE, 1498. UN TEMPRANO CASO DE PIRATERÍA FRANCESA EN LA GOMERA. INTERVENCIÓN DE COLÓN.

Continúa percibiendo el influjo de las Canarias en el futuro de América en el tercer viaje de Colón en 1498.

Como preparación a este su tercer viaje, Colón redactó varios "Memoriales"; de entre ellos nos interesa uno, escrito entre el 11 de junio de 1496 y enero de 1498 (conservado en la Real Academia de la Historia, de Madrid), autógrafo de Colón, y que refleja de nuevo la aportación de las Canarias. En él dice, entre otras cosas:

"Vuestras Altezas mandaron que se fysiesse memorial de las cosas que eran menester para ser bastesidas las Yndias, y segund my parescer, es menester lo syguiente: Primeramente seys navíos... Y más, es menester que los navíos que fueren, que lleven ganado, ansy ovejuno como vacuno e cabruno, y éste que sea nuevo; y puédenlo tomar de las Yslas de Canaria, porque se abrá más barato e és más cerca..." (Publicado por Harrisse: *Christophe Colomb*, t. II, págs. 525-531, y luego por Asensio y De Lollis.)

Este detalle puede agregarse aquí al final del punto b), al tratar de los animales importados a las Indias en los primeros tiempos.

Y ya propiamente del tercer viaje de Colón, reflejado en su *Diario* y trasuntado por intermedio de D. Fernando Colón (en su *Historie*, trad. italiana de 1571) y el P. Las Casas (*Historia de las Indias*, edic. de Madrid, 1875, vol. II, y de Méjico por Millares Carlo, 1951, vol. I, págs. 496-498), véase lo que se refiere directamente a Canarias (*Scritti di Cristoforo Colombo*, pubblicati ed illustrati da Cesare De Lollis..., vol. II, Roma, 1894, pág. 1 y siguientes. Texto de Las Casas y variantes de D. Fernando Colón).

*30-V a 31-VIII-1498 (cap. CXXX):*

"... Partió... nuestro... Almirante... del Puerto de Sant Lucar de Barrameda, Miércoles 30... de Mayo... de 1498... endereçando

su camino derecho a la Ysla de la Madera... El Sábado, a 16 de Júnio, partió con sus seis navíos de la Ysla de la Madera, y llegó, Martes siguiente [19-VI-1498] a la Ysla de la Gomera.

"En ella halló un corsario francés, con una nao francesa, y dos navíos que había tomado de Castellanos; y, como vido los seis navíos del Almirante, dexó las anclas y el un navío y dió de huir con el otro el Francés. [Colón] embía tras él un navío; y, como vieron, seis Españoles que iban en el navío que llevaba tomado, yr un navío en su favor, arremeten con otros seis Franceses que los iban guardando, y, por fuerça, métenlos debaxo de la cubierta, y así los truxeron.

"Aquí en la Ysla de la Gomera determinó el Almirante de embiar los tres navíos derechos a esta Ysla Española... <sup>20</sup> y él que yrá por las Yslas de Cabo Verde..."

"Tomada, pues, agua y leña y otras provisiones, quesos en especial, los quales ay allí muchos y buenos, hízose a la vela el Almirante con sus seis navíos, Jueves 21 días de Junio [*por error dice 21 de julio el manuscrito de la Academia*] la vía de la Ysla de Hierro, que dista de la Gomera obra de 15 leguas, y es, de las siete de las Canarias, hacia el Poniente, la postrera. Pasando d'ella tomó el Almirante su derrota con una nao y dos carabelas para las Yslas de Cabo Verde, y despidió los otros tres navíos... su vía para esta Ysla [Española]..."

Este episodio de piratería francesa desarrollado en San Sebastián de la Gomera y sus aguas está mucho más especificado en el texto de D. Fernando Colón:

"... Surgió en la Gomera, donde estaba un navío francés que había apresado dos navíos castellanos; el cual, vista la armada del Almirante, levó anclas e hizo velas con aquéllos. Pero el Almirante, creyendo que fuesen navíos mercantes y que por temor

<sup>20</sup> D. Fernando se limita, en este pasaje, a decir que desde la isla del Ferro, "de los seis navíos de que constaba la armada, deliberó mandar tres a la Isla Española".

se pusieron en fuga, por acaso creer fuesen los suyos franceses, no se preocupó de perseguirlos, hasta que, poco después, estando ya aquéllos muy alejados, por haberse enterado con certeza de quiénes eran, mandó tras ellos a tres navíos de los suyos; por temor a los cuales, los franceses abandonaron uno de los navíos apresados, y con el otro huyeron, sin que los del Almirante pudieran darles alcance; y se habrían llevado el otro también y no lo hubieran abandonado si hubiesen tenido más tiempo; pero cuando el Almirante llegó al Puerto, por el temor y turbación, no lo tuvieron para poder proveerlo de la gente necesaria, de tal manera que, no hallándose en él más que 4 Franceses y 6 Españoles, al ver el socorro, se sublevaron contra los Franceses, y metidos éstos bajo cubierta, con la ayuda de los navíos del Almirante, retornaron con el suyo al Puerto; el cual fué por el Almirante devuelto a su Patrón. Y hubiera castigado a los Franceses, si no se hubiese interpuesto con su autoridad el Gobernador Alvaro de Lugo <sup>21</sup> y todos los de la tierra, que le rogaron quisiese dárselos para canjearlos por otros vecinos de allí que los Franceses llevaban prisioneros: y el Almirante se los dió de buena voluntad..." <sup>22</sup>.

<sup>21</sup> ¿Será en efecto un Alvaro de Lugo, Gobernador de la isla de la Gomera por su señora doña Beatriz de Bobadilla, y tal vez pariente del Adelantado de Canarias y Gobernador de La Palma y Tenerife, D. Alonso Fernández de Lugo, llamado frecuentemente D. Alonso de Lugo, o será en realidad este mismo Adelantado, que documentalmente está demostrado se hallaba por esos días en la Gomera, a donde había ido a casarse, ya viudo, con la también viuda doña Beatriz de Bobadilla? Es un detalle que valdría la pena esclarecer. Sobre la estancia de Lugo en la Gomera por estas fechas, y por lo menos hasta el 24-VII-1498, véase nuestra edición de la obra de Castillo: *Descripción histórica..., 1948-1950*, pág. 676.

<sup>22</sup> He aquí el texto italiano de D. Fernando:

"... Giunse alla Gomera, doue era vn nauiglio francese, che hauea presi duo nauigli castigliani: il qual, veduta l'armata dell'Ammiraglio, si leuò, & fece vela con quelli. Ma l'Ammiraglio, credendo che fossero nauigli di mercantia, & che per paura si mettessero in fuga, credendo forse, ch'egli fosse Francese, non si curò di seguirlo: fin che poi, essendo essi molto

Por tanto, en el tercer viaje a las Indias, Colón estuvo también en las Canarias, en la isla de la Gomera, pero no en Gran Canaria.

e) CUARTO VIAJE, 1502. TERCERA ESTANCIA DE COLÓN  
EN GRAN CANARIA.

En el cuarto viaje hacia las Indias sí estuvo Colón en Gran Canaria, a donde llegó desde Arcila, a cuyo socorro acudió de pasada.

Tales extremos aparecen reflejados en la carta fechada en Gran Canaria del 20 al 24 de mayo de 1502, dirigida al Padre Gorriño (Archivo del Duque de Veragua, en Madrid). Dice así:

"Reverendo y muy deboto Padre: el ventoabal me detubo en Calis fasta que los Moros cercaron a Arzila, y con él salí al socorro y fui el primero. Después me dió Nuestro Señor tan buen tiempo que vine aquí en 4 días. Agora sigo mi viaje... y espero d'él la victoria. ... Todos acá estamos buenos... Fecha en Gran Canaria... de Mayo."

De Lollis ilustra esta carta con las siguientes palabras: La carta lleva la dirección autógrafa [y la firma]: "Al reberendo y muy deboto Padre Frey Don Gaspar [Gorriño], en las Cuevas

---

Iontani, inteso certo quel, che era, gli mandò dietro tre nauigli de'suoi; per paura de'quali i Francesi lasciarono andare lvn de'nauigli presi, & con gli altri due fuggirono, senza che quelli dell'Ammiraglio potessero dargli lo incalzo. Et, haurebbero auanzato anche quello, se non l'abbandonauano: percioché, quando l'Ammiraglio comparue nel Porto, per la paura & turbatione, non hebbero tempo di poter fornirlo della gente necessaria, tal che, non vi essendo dentro altri che IIII Francesi & VI Spagnuoli di quelli che fur presi nello stesso nauiglio, gli Spagnuoli, veduto il soccorso, si solleuarono contra i Francesi, & messili sotto coperta, con lo aiuto de'nauigli dell'Ammiraglio ritornarono col suo al Porto, il qual fu dall'Ammiraglio reso al suo Patrone; & haurebbe castigati i Francesi, se non v'interponeua l'autorità sua il Gouernatore Aluaro di Lugo, & tutti quelli della terra, che lo pregarono a voler darglieli, per contracambiarli con altri vi cittadini, che i Francese menaua prigionieri; & esso gli li donó volontieri..."

de Sevilla"; y la fecha de tiempo, hoy ilegible, no es difícil de fijarla aproximadamente, porque Colón llegó a Gran Canaria, desde donde escribió esta carta, el 20 de mayo de 1502, y no partió de allí hasta el 24 (véase lo que sobre ello dice D. Fernando; Navarrete: *Documentos..., t. I*, siguiendo a Las Casas, afirma que la partida de Gran Canaria tuvo lugar el 25). En cuanto al asedio puesto por los moros a Arcila y el socorro prestado por Colón a aquella fortaleza, nos sirve para precisar el plazo de los "cuatro días" empleados en llegar de Arcila a Gran Canaria. Esto se aclara más en otra nota, puesta a la *Relación* del cuarto viaje de Colón, de 7-VII-1503, en la "Carta a los Reyes", documento custodiado en la Biblioteca de Palacio de Madrid, donde consta:

"De Cádiz pasé a [Gran] Canaria en quattro días; d'ende a las Indias en 16, d'onde escriví que mi intención era dar priesa a mi viaje..."

Son estas dos cartas citadas los únicos escritos conocidos de Colón referentes al cuarto viaje. En esta última describe el itinerario y sus incidencias; se conserva en una copia del siglo XVII.

Respecto a la llegada y estancia en Gran Canaria en este cuarto viaje, dice De Lollis lo siguiente, como se ha advertido, en nota a esta carta:

"P. Martire d'Anghiera escribe: "... Canarias prehendit in diem quintum"; y Colón mismo, en la carta escrita desde Gran Canaria al Padre Gorricio, repite la cifra de "quattro días", con la diferencia de que calcula no del día que dejó Cádiz, sino del que abandonó Arcila; y a pesar de que el trayecto resulte muy notablemente breve, parece que así lo afirma él mismo, justificándolo con que "el Señor me dió tan buen tiempo que vine aquí [Las Palmas] en quattro días".

"Pero D. Fernando Colón (en su "*Historie del S. D. Fernando Colombo, nelle quali s'ha particolare & vera relatione della vita & d'é fatti dell'Ammiraglio Don Christoforo Colombo...*, tradotte nell'italiano dal S. Alfonso Ulloa..., in Venetia, M.D.LXXI") asegura que Colón partió "del Canal de Cádiz a 9 de Mayo de 1502",

el Miércoles 11 llegó a Santa Catalina, "y el día siguiente [Jueves 12] a Arcila"; de Arcila parte el mismo día, y surge "en Gran Canaria, a 20 de Mayo". Así que la travesía de Cádiz a Canarias no fué de cuatro días, cifra inverosímil y evidentemente equivocada, sino de 12 días, desde Cádiz a Gran Canaria. Las Casas, en *Historia...*, III, 28, copia a D. Fernando<sup>23</sup>. Respecto a los 16 días que dice tardó de Canarias a las Indias debe ser otra errata, por 26, según dice D. Fernando: del 20 de Mayo, en que arriba a Gran Canaria, al 15 de junio en que surgió en la de Matinino..."

\* \* \*

Así, pues, el Almirante D. Cristóbal Colón fijó para siempre la escala obligada de las islas Canarias en la ruta desde España a las Indias. Rara vez no se hacía tal escala, y ello trajo como consecuencia el gran aflujo de Canarios, ya nativos, ya descendientes de los conquistadores o pobladores, al Nuevo Mundo. De esta afluencia se tienen datos documentales en muchos casos, pero no en otros, sobre todo de estos primeros tiempos. Sería labor muy útil recoger todos los rastros de tales datos, pero es pesada y poco lucida. Por hoy no lo intentamos aquí.

Sólo destacaremos algún caso reflejado por Oviedo y Aguado, y en especial el trasplante a las Indias de dos vegetales que han

<sup>23</sup> Véase el texto de Las Casas: *Historia*. Ed. 1951. Millares, libro II, cap. V, pág. 221:

"Hizose a la vela el Almirante con sus 4 navíos, a 9 días del mes de Mayo de 1502 años; y porque supo el Almirante que habían los moros cercado [y en gran estrecho puesto] la villa y fortaleza de Arcila, en allende, que tenían los Portugueses, acordó de ir a socorella...; el cual llegó desde a dos o tres días, y halló que ya eran descercados... Hizose aquel mismo día a la vela, y llegaron a la Gran Canaria en 20 del mismo mes de Mayo. Tomaron agua y leña y creo que a 25 de Mayo alzaron las velas para su viaje. Tuvieron muy próspero tiempo... y... vieron la isla... Matinó... en 15 días de Junio..."

influído enormemente en la prosperidad de América: la *caña dulce* con la fabricación del azúcar, y el *plátano* \*.

Pero sí es oportuno ahora recordar la afortunada frase del historiador canario del siglo XVIII (aunque su obra permanece inédita en la Biblioteca de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, en Roma) D. Diego de Quesada y Chaves: "Canarias, puente isleña hispano-americana".

Eso fueron por mar desde 1492 hasta la actualidad, y ahora lo son de nuevo en la ruta por el aire: un puente, un hito, un descanso, a veces un refugio, y siempre la avanzada de España en el camino hacia América, ya a la ida, ya al regreso.

Véase cómo reflejan esta idea los dos autores anteriormente citados:

Oviedo dice:

"La navegación desde España... para las Indias es desde Sevilla... y se embarcan en San Lúcar de Barrameda... y de allí siguen su derrota para las Islas de Canaria, y comúnmente tocan en una de dos de aquellas siete que son, y es: en Gran Canaria o en la Gomera; y allí los navíos toman refresco de agua y leña, y quesos y carnes frescas, y otras cosas, las que les paresce que deben añadir sobre el principal bastimento que ya desde España llevan. A estas Islas, desde España, tardan comúnmente 3 días, poco más o menos; y llegados allí han andado 250 leguas. De las dichas Islas, tornando a proseguir el camino, tardan los navíos 25 días, pocos más o menos, hasta ver la primera tierra de las Islas [de las Indias] que están antes que la que llamamos Española... y hasta allí se navegan 900 leguas desde las Islas de Canaria..." (*Sumario de la Natural Historia de las Indias*, Toledo, 1526, cap. I; edición de Méjico, con introducción y notas de José Miranda, 1950, págs. 81-82.)

Y más gráficamente aún, el P. Aguado:

"Las Yslas de Canaria... como es notorio, desde el primer descubrimiento de las Indias hasta el último navegador de aquella

---

\* Constituye la 2.<sup>a</sup> parte de este trabajo, que ahora no se publica.

carrera, todos an llegado a reconocer estas Yslas y tomar puerto en la que más cercana a sí hallan, por estar en el camino de su nabegación y rehaçerse en ellas de algunas cosas necesarias para su mantenimiento y matalotaje..." (*Historia de Santa Marta*, libro IV, cap. 7, pág. 458 de la edición de Becker.)

\* \* \*

Consecuencia, resumen y exaltación de todo lo anotado anteriormente, según los textos de Colón (por intermedio de D. Fernando y el P. Las Casas), del mismo P. Las Casas, de Fernández de Oviedo y del P. Fr. Pedro de Aguado (a más de ciertos datos documentales y algún otro autor), de 1492 a 1548 \*, es la moción que presenté en el I Congreso Ibero-American-Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, celebrado en Madrid del 20 de octubre al 4 de noviembre de 1952, que dice así:

"Comunicación que D. Miguel Santiago Rodríguez presenta al I Congreso Ibero-American-Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, en calidad de Delegado especial ante el Congreso por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y la Mancomunidad de Cabildos del Grupo Oriental.

"Es magníficamente gráfica la expresión del escritor canario del siglo XVIII D. Diego de Quesada y Chaves (en su obra inédita custodiada en la Biblioteca de la Embajada de España cerca de la Santa Sede), cuando dice: "Canarias, Puente isleña hispano-americana". Eso han sido y son, por mar y por aire, las islas Canarias. Un hito, un descanso, un refugio muchas veces; y además representan una avanzada de España en la ruta de América y la primera escala de la Madre Patria cuando se viene de allá.

\* Nos referimos aquí a las dos partes del trabajo, la segunda de las cuales tiene este contenido: E) Influjo de Canarias en América durante la primera mitad del siglo XVI.—f) La caña dulce y la fabricación del azúcar. g) El plátano. h) Los Canarios en América: conquistadores, colonizadores, pobladores... Expediciones más destacadas en las que allá fueron. (Se registran 26 desde 1499 hasta 1545.)

"Eso fué para Colón en 1492: a Gran Canaria aportó, primero, uno de sus barcos, la "Pinta", a reparar averías, y el mismo Descubridor desembarcó en esa isla a los pocos días, después de haber estado en la de la Gomera, para cambiar de velamen a la "Niña"; por fin, de esa última (las de Tenerife y La Palma no estaban aún conquistadas) salió para llegar, sin pisar otra tierra, a la de Guanahaní.

"En Gran Canaria, en Las Palmas, y en la ermita de San Antonio Abad, sita dentro del real fundado por Juan Rejón y mandado entonces por Francisco Maldonado, rezó fervorosamente el predestinado a dar a España un Nuevo Mundo. En el solar de la ermita de entonces se levanta ahora otra ermita advocada al mismo Santo y en la que una lápida dice así: "En esta ermita oró Colón en 1492".

"Frente a tal ermita y en una casa típica solariega se ha fundado por la Excma. Corporación Provincial—el Cabildo Insular de Gran Canaria—un Archivo Histórico y un Museo de Bellas Artes. Ambos contienen innumerables recuerdos colombinos e hispanoamericanos, y se aspira a que sean aún más numerosos.

"En los protocolos que se conservan allí están patentes los recuerdos de los viajes a América de los Canarios de todos los tiempos. Y recuérdese que parte de los primeros animales que se llevaron a las Indias fueron de Canarias, por disposición real, debido a su mayor cercanía; la caña de azúcar fué también de Canarias transportada, y los artesanos que elaboraban tan dulce producto, Canarios eran; el plátano igualmente se importó del Convento de San Francisco de Las Palmas; y así tantas y tantas otras cosas. De personas no hay que hablar, pues en el ánimo de todos está la constante emigración de "Isleños" a toda América, desde el segundo viaje de Colón, en que un Canario, gran corredor, fué el único capaz de apresar a una nativa de aquellas tierras; y, pasando por los hermanos Silva, el Capitán Agustín Delgado, el Adelantado D. Pedro de Lugo, etc., etc., llegamos a la fundación y población casi íntegra de Montevideo con perso-

nas salidas de las Canarias, y a los tantos "isleños" que hoy viven sobre todo en Cuba y Venezuela, por no citar otras naciones de allende los mares.

"Todo esto se trae a colación para destacar el gran número de recuerdos hispanoamericanos que en Gran Canaria se conservan, y que no deben quedar sin registrar en este Congreso de acercamiento de España y América.

"Pero lo hecho a este respecto en Las Palmas de Gran Canaria por el Excmo. Cabildo Insular, a instancias y empeños de su digno Presidente, D. Matías Vega Guerra, debe ser secundado y auxiliado por los Organismos Centrales de la Administración del Estado, concretamente por las Direcciones Generales de Archivos y Bibliotecas y por la de Bellas Artes de España, y, a ser posible, por Entidades similares de Hispanoamérica: auxilios de instalación, de adquisición de documentos y cuadros, de obras especiales y, sobre todo, de provisión de Personal Facultativo y Auxiliar para la ordenación y catalogación de sus fondos.

"En suma: formar en Las Palmas de Gran Canaria, en el mismo sitio en que Colón oró y vivió unos días inmediatamente antes de emprender el salto por el Océano, un Centro de Estudios e Investigación Hispanoamericana, que precise, concrete y exalte la labor llevada a cabo y la influencia que los Canarios dejaron en América, sacado todo ello de sus testamentos hechos antes de embarcar hacia las Indias, de los donativos que desde América mandaban a los templos e instituciones canarias, de la riqueza que producían y de las ciudades que fundaron.

"Tal es el deseo y la moción que el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria presenta a esta magna Asamblea hispanoamericana, en su calidad de Puente entre los dos Mundos.—Madrid, octubre de 1952."

Tal moción tuvo el aplauso unánime, al ser leída en la Sección de Bibliotecas del Congreso, correspondiente, y luego al ser aceptada y aprobada por aclamación en la sesión solemne de

clausura del Congreso. Esto puede verse reflejado en el *Diario del I Congreso Ibero-American-Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual* del día 25 de octubre de 1952, página 5, "Conclusiones" de la Sección de Bibliotecas, Temas libres, donde se dice:

"De los acuerdos adoptados en las diversas reuniones... solamente se incorporarán a las Conclusiones generales del Congreso aquellas que ofrecen un interés señalado para los países iberoamericanos y filipinos..." De éstas es la 1.<sup>a</sup>:

"Que se establezca en Las Palmas de Gran Canaria un Centro de estudio e investigación iberoamericano y filipino, para exaltar la labor de las Islas durante el descubrimiento y conquista."

La transcrita moción y conclusión aprobada aparecieron también en las Actas y Ponencias del Congreso. (*Congreso Ibero-American-Filipino de Archivos Bibliotecas y Propiedad Intelectual*. Tomo III. Ponencias núms. 68 a 164. Madrid, octubre-noviembre MCMLII.—Ponencia núm. 143: *Canarias, Puente isleña hispanoamericana...*, págs. 944-946.)

La semilla, pues, está echada; ojalá llegue a fructificar.